



ENTREVISTA

EUDALD CARBONELL

Arqueólogo, codirector de los yacimientos de Atapuerca

"De esta pandemia no nos va a salvar una misa, nos va a salvar una vacuna"

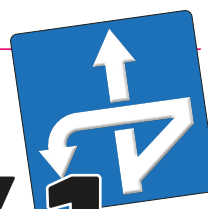
Págs. 8 a 10

EL CIS, A FONDO

541

personas dependen actualmente del CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL de Burgos aunque solo 41 de ellas son internos. Y es que el CIS es mucho más.

Págs. centrales



Burgos aspira a albergar el futuro Centro de Estudios Penitenciarios

La candidatura diseñada por el Ayuntamiento, la prisión y la Universidad ofrece como sede el edificio de la Escuela de Relaciones Laborales

LVDP | BURGOS

La relevancia histórica y el enfoque tratamental de la cárcel burgalesa, la ubicación estratégica de una ciudad bien dotada de plazas hoteleras y los recursos materiales y docentes de la Universidad constituyen los principales activos de la candidatura con que la ciudad aspira a convertirse en la sede de la Escuela de Estudios Penitenciarios, centro oficial en el que los funcionarios de Prisiones recibirán formación teórica y práctica.

Para ello, el Ayuntamiento pone a disposición del Ministerio del Interior el edificio de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, situado en el número 27 de la calle de Barrio Gimeno, a apenas cinco minutos de la Catedral y el casco histórico. El inmueble, construido en 1988, cuenta con 4.000 metros cuadrados en tres plantas. **Pág. 3**

Embutidos y cafés, principal gasto semanal de los internos en alimentación

BURGOS. Una encuesta realizada por *La Voz del Patio* revela unos hábitos alimenticios poco saludables en la población de la cárcel burgalesa. Los productos que más se demandan en el economato/cafetería son el café (24,3%), los embutidos (16,4%), la bollería industrial (12), las conservas (12) y los refrescos (9,4%). Solo uno de cada cuatro hace deporte más de 10 horas semanales. **Pág. 17**

SUMARIO

18 internos reciben tratamiento por conductas violentas

11

La Fundación "la Caixa" 'reincorpora' a cerca de 10.000 presos desde 2011

4

Cáritas brinda una casa de acogida para que los presos puedan salir de permiso

6



Igor Gonzalo lleva su visión de París al comedor de la cárcel

6

ESCAPE Propuestas para evadirse

23

PERFIL Edwin Leonel Juárez, un goleador de Honduras en Burgos

24

PERFIL



Presencia de la emoción

JOANA CONILL pudo al fin pisar el patio de la cárcel burgalesa, donde su padre pasó diez años encerrado por su militancia contra el franquismo. Lo hizo conmovida, y consciente de cerrar un proceso de indagación personal que ha plasmado en 'La cigüeña de Burgos', un documental que reconstruye la figura de Jordi Conill y que se presentará en Burgos en primavera. **Pág. 20**

FOTO: GAIKKA ETXEBERRIA

Burgos juzgó a Franco

Medio siglo del Proceso de Burgos, consejo de guerra a 16 miembros de ETA que provocó una reacción internacional contra la dictadura

LVDP | BURGOS

En aquel diciembre de 1970, dieciséis presos eran conducidos cada día desde la prisión burgalesa hasta la sala de justicia del Gobierno Militar, donde se celebró el consejo de guerra contra miembros de ETA conocido como Proceso de Burgos y que supuso, según mu-

chos analistas, el principio del fin del franquismo. La sentencia, que incluía penas de muerte para seis de los procesados, desencadenó una enérgica oleada de protestas tanto en España como en la mayor parte de Europa. Al final, la presión diplomática de países como Francia, Italia, Gran Bretaña y Alemania, así como del mismo

Vaticano, doblegó finalmente al dictador, que conmutó las penas de muerte por otras de reclusión.

Uno de aquellos condenados a la pena capital, Teo Uriarte, ha explicado a *La Voz del Patio* que "los procesados pasaron de acusados a acusadores y el acontecimiento constituyó un hito en la cercana caída de la dictadura". **Págs. 18 y 19**

LA VOZ
DEL PATIOEL PERIÓDICO Y PROGRAMA
FORMATIVO DEL CENTRO
PENITENCIARIO DE BURGOS

Proyecto promovido por la Fundación Caja de Burgos y la Obra Social "la Caixa" en el marco de su actividad social conjunta.

LA VOZ DEL PATIO es un periódico del Centro Penitenciario de Burgos realizado por un equipo de internos que coordina Víctor Cámara, educador del centro, y que supervisan Alberto Labarga, Rodrigo Pascual, Roberto Peral y Victoria Romero.

REDACCIÓN: José García, Iván Trepiana, Francisco Iglesias, Francisco Sevidane, Gaizka Etxeberria, Julen González y Álvaro Arri.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: José Cid, Marc Simón, Miguel Gallardo, G.E.C., Ignacio Fernández de Mata, Miguel Ángel Pinto y Marius Jacob.

PROYECTO INICIAL: JAVIER BONILLA

DL: BU 95-2019 | CORREO: periodicolavozdelpatio@gmail.com

www.lavozdelpatio.es

Oportunidades
que cambian vidas

Marc Simón

Subdirector general de la Fundación "la Caixa"

En el primer número de *La Voz del Patio*, periódico que con tanto orgullo apoyamos desde la Fundación "la Caixa", José García escribía: «Necesito de tu comprensión, de tu aliento, necesito de una oportunidad para demostrarte que todavía sigo siendo válido para la sociedad». Y añadía: «Necesito de tu solidaridad para volver a sentirme integrado, útil y querido».

El artículo de José se dirigía al conjunto de los ciudadanos. Pero desde la Fundación "la Caixa" nos sentimos especialmente interpelados por sus reflexiones. Porque nuestra razón de ser desde hace más de un siglo es precisamente esta: dar oportunidades a las personas, especialmente a aquellas que más lo necesitan. Y quienes más lo necesitan son los colectivos vulnerables. Es decir, las personas que, por un motivo u otro, tienen dificultades para su integración plena en la sociedad.

Conscientes de estas dificultades, hace más de 10 años, en 2006, creamos el programa 'Incorpora', dirigido a facilitar un empleo a personas en riesgo o situación de exclusión. Entre ellas, las que han estado penadas en centros penitenciarios. Porque, sin lugar a dudas, tener un trabajo contribuye decisivamente a la integración en la sociedad. A lo largo de este año 2020, 'Incorpora' ha facilitado más de 30.000 empleos en toda España, gracias a la colaboración de 10.000 empresas.

Los buenos resultados de 'Incorpora' nos motivaron a crear, en 2011, el programa 'Reincorpora', con el objetivo de ofrecer una atención más personalizada a las personas privadas de libertad de los centros penitenciarios. Concretamente, 'Reincorpora', en colaboración con el Ministerio del Interior a través de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, facilita itinerarios de inserción social y laboral a personas que están cumpliendo la parte final de su condena en España. Cada itinerario personalizado se adapta a las necesidades de preparación técnica y personal de los internos, y combina formación, acciones de servicio a la comunidad e integración laboral. El objetivo es que cada persona amplíe sus competencias, refuerce sus valores y mejore sus habilidades personales y profesionales que le ayuden en su camino hacia la plena inclusión social y laboral. En 2020, el programa 'Reincorpora' ha promovido 3.000 itinerarios, que representan 3.000 nuevas oportunidades. Oportunidades para un futuro mejor.

'Goodbye' 2020

Por fin termina un año que muchos catalogan como "el peor de la historia". Termina 2020, pero aún no hemos vencido a este maldito virus que ha cambiado nuestra forma de vivir tan drásticamente. Sin embargo, debemos mirar al 2021 con ganas e ilusión, pendientes de la inminente vacuna, que está en todos los noticiarios alrededor del mundo. La vacuna, sin duda, será el tema más comentado el próximo año en todo el planeta, solo necesitamos un poco más de paciencia y saber convivir con el virus hasta que la vacuna empiece a ser efectiva. Hay luz al final del túnel, aparece una brizna de esperanza en este oscuro y tortuoso viaje que nos está tocando vivir.

Esta realidad no dista mucho de la que puede vivir cualquier interno en un centro penitenciario, donde el destello o la luz se materializa en el ansiado tercer grado y así poder cambiar el patio por el CIS. El símil puede parecer exagerado si nos paramos a pensar en ambas situaciones. No obstante, tras meses o años entre cuatro paredes, ver "esa luz" puede ser la mayor alegría en la vida penitenciaria de cualquier interno.

Para que todo esto tenga un desenlace feliz, debemos ser competentes y constantes y hacer las cosas bien tanto individual como colectivamente. Como nos explica Eudald Carbonell en estas páginas, la especie humana ha conseguido lidiar a lo largo de su historia con multitud de pandemias, trágicas guerras y graves crisis económicas. Debemos dejarnos de egoísmos individuales y actuar como hemos hecho en otras muchas ocasiones, como especie racional y con capacidad crítica. No hay otra alternativa que trabajar todos y todas con un fin común, dando rienda suelta a esa fuerza de voluntad que tanto nos caracteriza como seres humanos. Así, y solo así, podremos superar esta pandemia y volver a hacer las cosas que tanto nos gustan y de las que hemos estado privados durante este año, como abrazarnos, besarnos y socializar en el exterior.

Desde *La Voz del Patio* deseamos a todos nuestros lectores un próspero y feliz año y que lo mejor que haya podido tener este 2020 sea lo peor que nos encontremos en un ilusionante 2021.

SUBE

IGUAL

BAJA

MÁS TALLERES
PARA LOS INTERNOS

Se agradecen los talleres de invierno que nos ayudan en el desarrollo personal.

CON LA COMIDA
EN LOS TALONES

Nos falta tiempo para comer con más tranquilidad; somos personas, no animales de compañía.

IGUALDAD
DE CONDICIONES

No hay igualdad en labores de limpieza entre presidentes de galerías y el resto de internos.



FOTO: GAIZKA ETXEBERRIA ZÁRATE

Feliz año 2021 con ambiente navideño

Desde el Centro Penitenciario de Burgos queremos desear a todos un feliz año y nuevo y que 2021 se comporte de una forma más amable con toda la población reclusa. Todos tenemos ganas de ver a nuestros seres queridos, abrazarlos y sentirlos cerca. En esta foto os dejamos un pedacito de nuestra Navidad, estos adornos llenos de ilusión y felicidad se han realizado aquí gracias a un taller impartido por Silvia (jurista) y Yolanda (psicóloga).

LA FRASE

"La fuerza no viene de la capacidad física; viene de una voluntad indomable"

MOHANDAS K. GANDHI, ACTIVISTA INDIO

LA TIRA DE MARIUS JACOB

me dicen que en la cárcel
si piensas no eres peligroso



no te f.i.e.s.

Burgos presenta una oferta única para acoger el Centro de Estudios Penitenciarios

La candidatura se sustenta sobre tres ejes fundamentales: la ubicación y versatilidad de la ciudad, el modelo de trabajo y la historia del centro penitenciario y el apoyo de la Universidad

IVÁN TREPIANA | LVDP

La ciudad de Burgos se postula como seria candidata para albergar la sede del futuro Centro de Estudios Penitenciarios del Ministerio del Interior del Gobierno de España. Para lograr su objetivo lanza una propuesta denominada “Polo de excelencia en Ciencias Penitenciarias y Criminológicas” y cuenta con el apoyo de tres ejes fundamentales que tanto la singularizan: la relevancia histórica y el enfoque tratamental de su centro penitenciario; una ciudad, repleta de servicios con una ubicación estratégica y con tres bienes declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; y por último, la Universidad de Burgos, un socio clave que ofrece una amplia cantidad de recursos materiales y de servicios.

Otra de las características que diferencian a la ciudad burgalesa de las demás candidatas es que pone a disposición el edificio de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, situado en el número 27 de la calle de Barrio Gimeno, a apenas cinco minutos de la Catedral y el casco histórico. Este edificio, construido en 1988, cuenta con unos 4.000 metros cuadrados en tres plantas y una óptima distribución de los espacios.

El alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa, opina que “las posibilidades que ofrece nuestra ciudad hacen que convertirse en sede de la Escuela de Estudios Penitenciarios sea una magnífica oportunidad tanto para el Ayuntamiento de Burgos como para el Ministerio de Interior”.

Una cárcel tratamental

Uno de los ejes fundamentales que caracteriza la propuesta de la ciudad de Burgos es el propio centro penitenciario, el cual incluye una serie de atributos que le hacen único con respecto a otros centros. Incluye un modelo de formación integral, un módulo de respeto singular por su arquitectura y un amplio abanico de programas de tratamiento. Destacan el de Justicia Restaurativa, una iniciativa pionera en prisiones; la Unidad Canina Penitenciaria, que se ha convertido en referencia nacional; *La Voz del Patio*, primer periódico realizado dentro de una prisión. Funciona también varios talleres productivos y un nuevo programa penitenciario restaurativo denominado ‘Proyecto Fenix’; y por último, contiene un valioso archivo histórico a disposición de los investigadores y que atesora interesante documentación relacionada con la recuperación de la memoria histórica. Elena Ramos, directora de la prisión de Burgos, considera que el Centro de Estudios “permitirá la formación y especialización necesarias



La ciudad ha puesto a disposición del Ministerio de Interior la sede de la antigua Escuela de Relaciones Laborales. FOTO: PATRICIA



DANIEL DE LA ROSA
ALCALDE DE BURGOS

“La posición geográfica, el propio centro penitenciario, la colaboración con la Universidad de Burgos y otras instituciones y, por supuesto, una infraestructura óptima por ubicación y versatilidad, hacen que la ciudad de Burgos afronte con optimismo este proceso”



ELENA RAMOS
DIRECTORA DEL C.P. DE BURGOS

“La Escuela de Estudios Penitenciarios es una justa reivindicación de los funcionarios de IIPP que otorgará el merecido prestigio social a la institución. Además, Burgos puede aportar un profesorado formado y un centro penitenciario comprometido con la reinserción”



MANUEL PÉREZ MATEOS
RECTOR DE LA UBU

“Para nosotros es una gran oportunidad de colaborar con el Estado, el centro penitenciario y el Ayuntamiento, aportando la experiencia, los recursos académicos y las relaciones nacionales e internacionales de las que dispone la UBU”



JOSÉ LUIS CONCEPCIÓN
PRESIDENTE DEL TSJ

“La ciudad de Burgos, sede del Tribunal Superior de Justicia que preside y capital judicial de Castilla y León, es el lugar idóneo para acoger el Centro de Estudios Penitenciarios debido a las relaciones de cooperación que dicho órgano debe tener con el poder judicial”

El centro se encargará de planificar y gestionar la formación de todo el personal de IIPP

para contar con funcionarios que afronten con garantía la tarea de educar” y, matiza que Burgos “puede acoger la escuela y aportar un profesorado formado y un Centro Penitenciario comprometido con la reinserción”.

Por su parte, la Universidad de Burgos se compromete institucionalmente a colaborar con las distintas actividades programadas por el futuro Centro de Estudios Penitenciarios a través

Un centro necesario y esperado

Hace veinte años que el Ministerio del Interior, vía Real Decreto, anunció la creación del Centro de Estudios Penitenciarios, bajo la dependencia de la Subdirección General de Personal de Instituciones Penitenciarias, con el objetivo de que los funcionarios penitenciarios reciban la formación específica, tanto teórica como práctica, en un centro oficial adecuado y reglamentario.

En 2010 se definía el Centro de Estudios Penitenciarios como un foro de participación capaz de promover el encuentro de los profesionales, instituciones y organismos, nacionales o internacionales, que tengan relación con el delito, el delincuente y el derecho penitenciario.

Ahora ha vuelto a la actualidad debido a que la Comisión de Interior del Congreso ha dado luz verde a una proposición no de ley para la creación del Centro Nacional de Estudios Penitenciarios, una vieja demanda de los funcionarios de este ámbito público. Por el momento, y hasta la elección de la sede definitiva, los cursos de formación se imparten en Madrid, pero se aspira a disponer un espacio que sea referente, al igual que ocurre con los centros específicos con los que cuenta la Guardia Civil o la Policía Nacional.

de su claustro de profesores y también poniendo a disposición medios adicionales para el Centro de Estudios Penitenciarios.

Otras candidaturas

Burgos no es la única ciudad que lanza su candidatura para albergar la futura sede del Centro de Estudios Penitenciarios, sino que tendrá que competir con las ofertas presentadas por Cuenca, Soria y Cáceres, entre otras.

El Centro Penitenciario de Burgos destaca por su labor de tratamiento sobre los internos

La Fundación “la Caixa” ‘reincorpora’ a cerca de 10.000 presos desde el año 2011

En Castilla y León 58 reclusos han encontrado su primer empleo gracias a este programa y a la veintena de empresas participantes en la Comunidad Autónoma a lo largo de 2020

ISAAC GONZÁLEZ
TÉCNICO DEL PROGRAMA
REINCORPORA



“Se imparten materias específicas, pero también trabajamos en competencias”

JULEN GONZÁLEZ | LVDP

El programa In&Out de Cocina se inicia con la selección de veinte internos que obligatoriamente deben encontrarse bajo el artículo 100.2. Tras la realización de una entrevista personal y un informe a cargo del Técnico Reincorpora, Instituciones Penitenciarias resuelve quiénes optan al programa. Este tiene una duración total de 10 meses. Cuatro de ellos se llevan a cabo en prisión (segundo grado) y se trabajan competencias transversales como la autoestima o la asertividad junto a una formación específica de cocina. Los seis meses restantes se desarrollan en el CIS realizando prácticas, servicios a la comunidad y búsquedas activas de empleo. Además, la Fundación “La Caixa” dispone de becas de 90 euros para cubrir gastos personales “como pueden ser el transporte, tarjeta telefónica, etc.”.

Cada mes se lleva a cabo una reunión de evaluación denominada comisión técnica periférica, que está compuesta por la Subdirección de Tratamiento, el gestor de formación, el docente de la materia y el técnico Reincorpora.

Por otro lado, los internos que finalizan el programa tienen un seguimiento a los tres, seis y doce meses y “en caso de no haber conseguido un puesto de trabajo existe una bolsa de empleo y bolsa de empresas donde pueden encontrarse y satisfacerse las demandas laborales de los usuarios”, afirma Isaac González.



Participantes en el Programa In&Out de Cocina. FOTO: GAIZKA ETXEBERRIA

JULEN GONZÁLEZ Y
GAIZKA ETXEBERRIA | LVDP

En 2011 la Fundación “la Caixa”, en colaboración con el Ministerio del Interior y a través de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE), puso en marcha un programa de reinserción social a través del empleo para las personas privadas de libertad que se encuentran en la fase final de su condena. Este programa, denominado ‘Reincorpora’, busca opciones de futuro a través de un itinerario de integración social y laboral personalizado.

Desde su puesta en funcionamiento se han adherido al programa todos los centros penitenciarios de España y, entre 2011 y 2019, han participado en él un total de 18.812 internos. En este mismo periodo de tiempo 7.442 internos han sido contratados. Desde el año 2011 también ha ido en aumento el número de empresas contratantes, que ha pasado de las 186 iniciales a las 884 que colaboran con el programa en la actualidad.

El proceso comienza con la selección de participantes y la asig-

nación de un técnico ‘Reincorpora’ que guía y asesora de manera individualizada para que consigan sus objetivos.

Todos los usuarios del programa colaboran en un proyecto solidario con la comunidad para favorecer y reforzar la participación social. Además, todos los participantes realizan prácticas no laborales en empresas donde mostrarán sus capacidades con el fin de una posterior contratación.

Llegados a la fase final del itinerario, los participantes pasan al programa ‘Incorpora’, donde se pone en contacto a empresas contratantes con internos en busca de una relación laboral.

Según datos del año 2020, en Castilla y León se iniciaron un total de 108 itinerarios, con 7 bajas por motivos varios; 23 empresas participaron en la bolsa de empleo o en las prácticas del programa, ejecutando 58 contratos, lo que supone un 50% de contratación al finalizar el itinerario.

Reincorpora y CIS

Desde el año 2011 vienen realizándose dos programas en el Centro

de Inserción Social (CIS) y dentro del Programa de Itinerarios Personalizados de Integración. El de Jardinería está dirigido a 15 internos, y el Programa In&Out de Cocina cuenta con un total de 13 internos y cuya última fase, denominada Out, tendrá lugar en febrero del año 2021.

El programa de jardinería consta de 300 horas repartidas en tres módulos teórico-prácticos y otro módulo exclusivamente práctico. Al finalizarlo se obtiene un certificado de profesionalidad de grado 1. También se obtendrá el carnet de manipulador de productos fitosanitarios nivel básico, que le acredita para realizar tratamientos plaguicidas, según la normativa vigente.

Este año, debido a la pandemia, se ha tenido que posponer el inicio del curso que estaba ideado para realizarse en primavera condicionando con el periodo de actividad vegetativa. No obstante, y debido a la buena climatología, este módulo cuenta también con prácticas profesionales no laborales de actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería con una duración de 80 horas.



Nuevo Programa de Intervención en Delitos Económicos

MADRID. Instituciones Penitenciarias ha puesto en marcha la primera fase del Programa de Intervención en Delitos Económicos (PIDECO). Se trata del primer programa a nivel europeo para la reinserción de penados por esta tipología delictiva y se ha implantado en 31 centros penitenciarios. En octubre de este año los internos condenados por estos delitos económicos superaban los 2.000, lo que representa un 5,6 % de la población reclusa en España. —

Deporte en el día de La Merced



Algunas funcionarias se animaron con el voley. FOTOS: G.E.Z.

BURGOS. El Centro Penitenciario de Burgos celebró un año más el día de La Merced o de las Mercedes, patrona de los presos y de los funcionarios. La festividad comenzó a celebrarse en 1218, cuando Pedro Nalasco le dio forma a través de una comunidad religiosa, los Mercedarios, que durante siglos han tratado de socorrer y liberar a los cautivos. Hoy en día continúa esa labor a través de la participación en torneos deportivos y juegos para fomentar el compañerismo y la deportividad. —

Golpe a una banda que metía droga en la cárcel de Mallorca

MALLORCA. La Guardia Civil ha detenido en la prisión de Mallorca a una persona que presuntamente formaba parte de una trama que se dedicaba a distribuir anabolizantes y otras sustancias tóxicas en la cárcel balear. Funcionarios de la prisión llevaban meses investigando a dos trabajadores de una empresa externa de mantenimiento por la sospecha de que podrían estar introduciendo sustancias que, presuntamente, después eran distribuidas por internos. —

El 'Proyecto Fénix' afianza la prisión de Burgos como tratamental y restaurativa

Parte de una iniciativa de los funcionarios de Vigilancia en estrecha colaboración con el equipo técnico



Uno de los funcionarios de Vigilancia Interior, durante la grabación de un vídeo explicativo del 'Proyecto Fénix'.

GAIZKA ETXEBERRÍA | LVDP

El 'Proyecto Fénix' es una iniciativa presentada y respaldada por la plantilla del Centro Penitenciario de Burgos que nace de la voluntad de trabajar de forma conjunta por parte de las áreas de vigilancia y tratamiento y busca poner en valor la labor tratamental ya implementada por este centro.

Todo el programa gira en torno a la idea de voluntariedad por parte del interno y oferta el cambio que presenta el centro en base a una serie de itinerarios que requieren compromiso y evaluación y que se enfoca desde una orientación claramente restaurativa.

Desde el comienzo del itinerario el interno recibirá información y asesoramiento para que se realice el proceso de reflexión interna que le permita transitar por las diferentes fases: reflexión, responsabilización, reparación, respeto a sí mismo y a los demás, redescubriendo su humanidad, y por último, reconciliación.

El Centro Penitenciario de Burgos apuesta por los programas específicos de tratamiento, que se desarrollan de manera continua para procurar que todos los internos tengan la posibilidad de participar en ellos; algunos tienen un inicio y un fin, mientras que otros tienen un desarrollo circular, permitiendo la entrada en cualquier momento.

Esto se traduce en que los profesionales penitenciarios, y en especial aquellos con más contacto con el interno, como son los de las áreas de vigilancia y tratamiento, asuman un compromiso con el desarrollo y seguimiento del proceso. Es fundamental detectar y corregir cualquier desviación

Es necesario capacitar al funcionario en esta nueva metodología de trabajo

de los fines señalados, así como establecer una labor de coordinación entre áreas y representantes de los internos. Para este fin se han establecido una serie de pautas como reuniones periódicas, control de las actividades, valoraciones, recompensas, salidas programadas, etc.

Es necesario que los funcionarios participantes borren de la

mente la idea de *palo y zanahoria*, todavía muy extendida en el trato con los internos. Para ello se preparara a los trabajadores que participan en este proyecto con nuevas metodologías de trabajo y cursos específicos en materia tratamental.

Este compromiso por parte del centro tiene tres pilares clave: compromiso y actitud por parte de los internos, compromiso y actitud por parte de los funcionarios y compromiso y responsabilidad de la Administración.

Este es uno de los ejes fundamentales del 'Proyecto Fénix', así como la correcta preparación de los funcionarios participantes para que puedan ayudar a los internos en sus necesidades tanto personales como educativas y tratamentales dentro de su proceso de cambio.

Un enfoque restaurativo

El Centro Penitenciario de Burgos ha implementado, entre otras iniciativas, el Programa de Intervención en Conductas Violentas (PICOVI), para ayudar a los presos condenados por delitos graves o que se comportan de modo agresivo en la cárcel; el Programa de Control de la Agresión Sexual (PCAS); el Programa de Atención Integral a la Enfermedad Mental (PAIEM) o la Terapia Asistida con Animales (TACA).

También funciona un módulo transversal de Justicia Restaurativa pinero en las cárceles españolas, aunque no siempre es posible que ese proceso culmine con la reparación de la víctima directa del delito. Por otro lado, en lo tocante a la intervención sobre los internos a través de charlas motivadoras y seminarios, el enfoque restaurativo pasa por la formación de la plantilla y, sobre todo, la implicación de la sociedad. Para ello se van a organizar visitas al Centro Penitenciario con el propósito de activar una red social de participación en el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad.



Internos prestan atención a las explicaciones de Virginia y Andrea. FOTO: GAIZKA E.

El programa de Justicia Restaurativa avanza en el centro de Burgos con un nuevo grupo de trabajo

IVÁN TREPIANA | LVDP

El programa piloto de la prisión burgalesa basado en la Justicia Restaurativa lleva desde el año 2019 tratando con internos en segundo y tercer grado. Esta iniciativa, denominada desde un principio como "Reconexión", está dirigida por la presidenta de la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa (SCJR), Virginia Domingo, y la criminóloga Andrea Solís.

El programa ha cogido fuerza en este último año y cuenta con el respaldo absoluto de la dirección del centro, así como de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. En este contexto, el pasado mes de septiembre se realizaron una serie de charlas en las que expuso a los internos, que asistieron de forma voluntaria, el significado del programa, que, como explica la presidenta del SCJR, "trata

«La justicia restaurativa trata de separar a la persona del delito cometido»

de separar a la persona del delito cometido". Asimismo, se dio una serie de directrices sobre cuáles son los pasos a seguir y el objetivo que se pretende alcanzar. Gracias a ello se ha conseguido formar un nuevo grupo de trabajo que coexiste con el que ya funciona desde hace más de un año.

El programa será una de las piezas clave para el nuevo proyecto tratamental que tiene en mente el centro penitenciario, denominado 'Proyecto Fénix', y que ya se ha implementado en el centro.

El ministro del Interior recibe a los representantes de los trabajadores de Instituciones Penitenciarias

MADRID. El titular de la cartera de Interior, Fernando Grande-Marlaska se reunió a principios de diciembre con los representantes sindicales de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Los sindicatos que asistieron fueron ACAIP-UGT, CSIF, CCOO y CIG. El encuentro, en el que también estuvo presente el secretario general de Instituciones Pe-

nitenciarias, Ángel Luis Ortiz, sirvió para abordar, entre otras cuestiones, la futura Ley de Cuerpos. El ministro del Interior, que reconoció el trabajo de los funcionarios de prisiones, escuchó las reivindicaciones laborales de los legítimos representantes de los trabajadores y mostró su apoyo a la Ley de Cuerpos que integrará las propuestas de los mismos.

La plataforma SiO2 colabora con la cárcel de Burgos con tres talleres

BURGOS. La plataforma SiO2, formada por 12 artistas, nace en 2012 en Burgos como un lugar de encuentro y profesionalización para artistas y creativos. Uno de sus últimos proyectos se ha concretado en una serie de cursos piloto de carácter artístico impartidos en

la cárcel de Burgos en el último trimestre del año. Los talleres han consistido en un curso de moldes de alginato, impartido por Rachel Merino; uno de panes creativos impartido por Amaya Barahona y, por último, uno de retrato y *concept-art*, de la mano de Diego Alonso.

CULTURA



Fernando Gómez presenta su segunda novela en la cárcel burgalesa. FOTO: G.E.Z.

Fernando Gómez se alza con el premio de novela Policía Nacional

JULEN GONZÁLEZ | LVDP

El sacrificio del cordero, segunda novela de Fernando Gómez Recio, fiscal de Vigilancia Penitenciaria de Burgos, se ha hecho merecedor del premio de novela Policía Nacional entre un total de 58 candidatas. En esta nueva entrega, Fernando Gómez Recio vuelve a dar vida al fiscal Antonio Lorente en una trama intrigante y al más puro estilo hollywoodiense.

El fiscal Antonio Lorente fue creado por el escritor en su anterior novela, *Perderlo todo*, mezclando con gran detalle y verosimilitud los trasfondos de las investigaciones judiciales y las relaciones sentimentales. El inicio de la novela impactará al lector: la aparición de dos cadáveres en un lapso de una semana da la voz de alarma en una capital de provincias. "Alguien dijo que una novela debe empezar

con una explosión o un terremoto para llamar la atención desde el inicio", comenta Gómez Recio. Escribir su segunda novela le ha resultado sencillo, "ya que no necesito documentarme, porque escribo de lo que conozco y es mi día a día". Invita a todos a leerla "porque deja una sensación agri dulce, donde los buenos no son tan buenos ni los malos son tan malos", afirma Gómez Recio. La novela, editada por la Editorial Algaída está ya a la venta en librerías de toda España.

«Una novela donde los buenos no son tan buenos y los malos no lo son tanto»



Igor Gonzalo, preparando la exposición. FOTO: G.E.Z.

El París de Igor Gonzalo, en el comedor de la cárcel de Burgos

BURGOS. Igor Gonzalo expone sus fotografías desde el pasado 21 de diciembre en el comedor de la prisión burgalesa. Hasta el próximo 21 de enero se puede disfrutar del París más actual, masificado y limitado por la pandemia. Se trata de una muestra itinerante que, por primera vez, entra en las cárceles y que recorrerá 10 centros penitenciarios para viajar virtualmente a la capital francesa. Cada dos años el fotógrafo viaja en busca de la esencia de un país diferente con la idea de "provocar un ejercicio de libertad personal inalienable que transporte al espectador a cada lugar". Hasta ahora el *crowdfunding* había sido la manera de financiar estas muestras, pero el artista burgalés publicará un libro con sus trabajos buscando una independencia económica para siguientes oportunidades.

‘Volver a empezar’ de la mano de Cáritas

Desde 2014 atienden a sesenta internos a la semana y cuentan con una casa de acogida para los permisos



David Alonso, con las voluntarias de Cáritas en el Centro Penitenciario de Burgos. FOTOS: G.E.Z.

FRANCISCO SEVIDANE CAMPOS | LVP

Cáritas lleva seis años con su programa 'Volver a empezar', destinado a todos los internos del Centro Penitenciario de Burgos que quieran asistir voluntariamente y que se solicita mediante una instancia. David Alonso es el encargado de la organización y es quien imparte dicho programa en la prisión burgalesa bajo el lema "Si crees, creas".

Desde el año 1996 es voluntario de la Pastoral Penitenciaria, con la que comenzó, y decidió que su vocación de ayuda a los demás fuera diaria, independientemente de su religión, "ya que aquí nadie obliga a ser de una religión u otra" para asistir a su programa. El grupo de voluntarios que comanda David Alonso atiende a unos 60 internos por semana. Explica que en los más de 25 años que lleva dedicado a esta labor ha experimentado cambios significativos en los presos, en los delitos y hasta en los funcionarios, que al principio lo veían como un enemigo. "Hoy es todo lo contrario, hay una colaboración y ayuda estrechas. Se ha pasado de la porra a la palabra", matiza.

En la actualidad Cáritas colabora con la Pastoral Penitenciaria ofreciendo una casa de acogida -llamada 'Amanecer'- para que aquellos presos que no tienen dónde pasar los permisos puedan disfrutarlos como el resto.

Por otro lado, se está desarrollando en el exterior de la prisión un programa de ayuda a las familias que han dejado de tener ingresos por la entrada en prisión del cabeza de familia. Se les ayuda aportando comida a sus hogares y ayudando al preso económicamente con una pequeña cantidad de dinero, "dentro de

las posibilidades y limitaciones que tiene Cáritas".

"Estudia el delito y redimirás al delincuente" es la frase que David Alonso utiliza a cambio de la que pone en la entrada de la prisión de Burgos: "Estudia a la persona y redimirás el delito".

Cambios profundos

Tras más de 25 años trabajando en el sistema penitenciario, Alonso explica cómo han cambiado delitos e internos. En los

la crisis social ha hecho que el perfil de los internos sean chicos jóvenes con adicciones sin sustancias y por robos de poca índole, "para poder tener algún tipo de ingreso y seguir con su enganche", relata.

En la actualidad, los proyectos que se imparten en el Centro Penitenciario de Burgos por parte de Cáritas son diferenciados y más especializados.

Por ejemplo, en el celular se imparte un programa de habili-

«La gran evolución en las cárceles es que se ha pasado de la porra a la palabra»

Cáritas mantiene programas tanto dentro como fuera del centro penitenciario



años noventa el virus del sida y la heroína eran los principales problemas de los internos. "Muchos han muerto entre rejas con VIH hasta que en el año 1998 se aprobó la ley de muerte digna y ya pudieron morir en sus casas". Ya por la década de los 2000, recuerda, la mayoría llegaban a prisión por haber actuado como 'mulas' de las mafias de la droga, en especial del mercado de la cocaína, siendo la gran mayoría de la población penitenciaria de origen colombiano.

En 2010 la violencia de género es la que acapara la mayoría de casos y ahora en los años veinte,

dades sociales, mientras que en la Unidad Terapéutica Educativa (UTE) se está ejecutando una iniciativa pionera que consiste en crear un comité de presos que, en reuniones trimestrales con la dirección, buscan iniciativas de mejora de la vida en el centro.

Por su parte, en enfermería se está desarrollando un programa que utiliza la música como terapia. La idea final es la creación de una emisora de radio con todas estas canciones seleccionadas por los internos y la creación de varios *podcasts* para la reproducción en el exterior a través de las redes sociales.



Campaña de vacunación. El 19 de octubre se llevó a cabo en el Centro Penitenciario de Burgos la campaña de vacunación antigripal 2020-2021. Este año desde los servicios médicos se ha realizado un especial hincapié en la vacunación de personas con enfermedades respiratorias crónicas y con patologías diversas que puedan agravarse con un síndrome gripal agudo.



FOTOS: GAIZKA ETXEBERRIA ZÁRATE

Nuevo sistema de videollamadas. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a través de la Entidad Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, ha instalado en el centro de Burgos las cabinas para que los internos puedan hacer videollamadas. El uso de *smartphones*, que se facilitó con ocasión de la pandemia, quedará reservado exclusivamente para personas que no dispongan de dinero.

Tres internos y cuatro trabajadores han muerto por COVID en las cárceles españolas

El Centro Penitenciario de Burgos consigue controlar los dos brotes detectados en la segunda ola y que afectaron a la cocina y al departamento de mantenimiento

GAIZKA ETXEBERRÍA ZÁRATE | LVDP

De los datos actualizados a fecha de 16 de diciembre por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se desprende que el impacto de la COVID-19 desde la declaración del estado de alarma (14 de marzo) entre los internos de las prisiones españolas ha sido dos veces inferior al de la población general. La tasa de incidencia acumulada dentro de los centros penitenciarios es de 1.665 casos por cada 100.000 internos, frente a la tasa de la población en general, que se sitúa en 3.686 casos por cada 100.000.

En cuanto a los internos, durante la primera ola se detectaron 85 casos: 3 fallecimientos, 17 con ingreso en hospital, 34 casos leves y 32 asintomáticos. Desde el 21 de junio, con el levantamiento progresivo de las restricciones, y hasta el pasado 16 de diciembre, se diagnosticaron 705 positivos, con 1 fallecimiento, 23 hospita-



Imagen de la enfermería del Centro Penitenciario de Burgos. FOTO: G.E.Z.

lizaciones, 92 casos leves y 589 positivos asintomáticos. En cuanto a los funcionarios de prisiones, desde que comenzó la pandemia han fallecido 4 trabajadores, hay 113 casos activos y los acumulados positivos suman los 967 casos.

Por otro lado, la cárcel de Burgos al cierre de esta edición registraba 12 funcionarios afectados, 4

internos con diagnóstico positivo y el número de cuarentenas sumaba 543 (este dato incluye las cuarentenas obligatorias de los internos tras disfrutar de permisos penitenciarios).

En esta segunda ola se produjeron sendos brotes, ya controlados, en cocina y en mantenimiento. Uno de los brotes se produjo a través de unas de las

cocineras del centro y obligó a la mitad de la plantilla a guardar cuarentena; después de las pruebas pertinentes se conoció el negativo del resto del equipo. Los internos obligados a guardar cuarentena lo hacen dentro de su celda, donde comen. Por seguridad, el horario de duchas rige mientras el resto de la población reclusa esta en sus celdas

LA PANDEMIA
EN PRISIONES

MARZO-DICIEMBRE 2020

7 fallecidos

790 internos
afectados

967
funcionarios
afectados

159 internos
en cuarentena

113 casos
activos entre
funcionarios

Virus, S.L. (2ª parte) | JOSÉ GARCÍA

Y todavía siguen sin querer entender. Creen que ya han conseguido controlarnos, creen que ya tienen el método para doblegarnos... ¡Qué equivocados están! No se dan cuenta de que la verdadera solución no está en vencernos a nosotros. Nosotros somos muchos y sabemos esperar nuestra oportunidad. El verdadero problema se halla en su arrogancia, en sus propios genes, heredados de generación en generación; en su humanidad, de la que tanto se vanaglorian; en su inteligencia, que según ellos les diferencian de los demás seres...

Nuestro poder es su falta de unión. Nosotros somos uno y, sin embargo, ellos apenas cuidan el uno del otro. Dejan a sus semejantes morir de inanición porque unos pocos no quieren renunciar a su bienestar personal, conseguido en muchas ocasiones en detrimento de otros muchos. Repudian al que

no piensa como ellos, y si su capa externa no es del mismo color que la suya, les cierran la puerta de la casa en la que viven y les arrojan a un futuro incierto. Y aún es más cruel el trato dispensado a los que ya han sido utilizados hasta la extenuación por la comunidad y esta les recompensa recogiendo en lugares donde vivirán, unas veces ignorados, otras maltratados y en ocasiones cuidados, dependiendo del estatus logrado. Y allí permanecerán hasta su desaparición biológica. Y así vuestro tremendo egoísmo es para nosotros nuestra mejor arma.

Nosotros sin embargo, cuidamos de todos nuestros hermanos de la cadena, incluso de quienes ahora se consideran enemigos nuestros y quieren destruirnos. Creen que ya han conseguido controlarnos, creen que ya tienen el método para

doblearnos... ¡Qué equivocados están! Son conscientes de que solo han empezado a conocernos un poco y haciendo, una vez más, alarde de su desmedida soberbia creen haber logrado la forma de vencernos. Lo que no quieren reconocer es que aunque detengan temporalmente nuestro crecimiento, nunca podrán derrotarnos. Siguen sin querer entender que no luchamos contra ellos porque son parte necesaria del todo al que pertenecemos, que nuestro principal y único objetivo es el bien común de todos los eslabones de la cadena y si para ello tenemos que sacrificar vidas de compañeros inocentes, lo haremos. Y si con ello conseguimos que vuelva la armonía a nuestro hogar, el sacrificio de muchos de nosotros no habrá sido inútil.

¡Por la cadena! ¡Por nuestra madre! ¡Hasta el final!

ENTREVISTA EUDALD CARBONELL

Eudald Carbonell es uno de los arqueólogos con más prestigio y proyección internacional. Codirector de los yacimientos de Atapuerca desde 1991. Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica en 1997, es patrono fundador y vicepresidente de la Fundación Atapuerca, miembro del Capítulo Español del Club de Roma y de la Academia de Ciencias de Nueva York, entre otras muchas instituciones. Es Doctor en Geología del Cuaternario, Doctor en Geografía e Historia y Catedrático de Prehistoria en la Universidad Rovira i Virgili. Además de los méritos que se deducen de sus más de 600 publicaciones científicas, y su participación en los importantes hallazgos relativos a la evolución humana, también hay que destacar su infatigable esfuerzo en la divulgación de la ciencia, tarea que se refleja en los 15 libros publicados y que desarrolla tanto a nivel personal como profesional. En la entrevista realizada en 'La Voz del Patio' analiza el futuro de la especie y la actual crisis de la pandemia del coronavirus.

«La gente que compite es porque no es competente»

LA VOZ DEL PATIO

¿Esta pandemia era inevitable o es responsabilidad de los humanos?

Estas preguntas son curiosamente las que nos hacemos cuando padecemos una crisis como la que estamos viviendo, porque afecta a todo el planeta. Las pandemias son parte de la evolución, así como los virus, las bacterias, etc. Todas estas moléculas y estructuras también forman parte de nuestro cuerpo y existen desde el origen de la vida. Los virus son organismos más adaptados y normalmente necesitan huéspedes para poder existir. Si la pregunta es si nosotros influimos en que los virus que son dañinos para la salud proliferen, sí, existe una alta probabilidad de que así sea. Si te metes en un sistema que está funcionando y está comprobado que evolutivamente durante miles y miles de años se va equilibrando, no pasa nada. Pero si entras en este sistema y rompes las relaciones que hay entre los organismos, automáticamente estas estructuras moleculares se apoderan de él. Ocurre al romper la diversidad del planeta, al acelerar, al consumir de forma exponencial, como cuando comemos animales que son exóticos para nosotros. En este caso sí, nosotros somos responsables. Cuantos más desequilibrios a nivel climático, más respuestas habrá de la memoria y el sistema planeta.

¿Cree usted que esta dura experiencia del coronavirus nos servirá de aprendizaje y escarmiento?

Dicen que los humanos somos el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. No es verdad, pero explica muy bien que no somos capaces muchas veces de tener conciencia de lo que está ocurriendo y lo utilizamos para cambiar nuestra actitud. Cuando

era joven, mi abuela hacía cada domingo en casa un poco de crema con leche, que me gustaba mucho. Y le decían, ten cuidado que el niño va a tocarla, hasta que un día me dejó meter el dedo y me quemé; nunca más volví a hacerlo. Es un escarmiento de la propia naturaleza, por eso es muy importante que recojamos la información tan negativa que nos da el sistema sobre lo que está ocurriendo. El reflejo de eso es gravísimo, más que en otras pandemias, como la mal llamada fiebre española, que vino de América. Esa fiebre se cebó en la gente joven, porque su estrategia era mantenerse en el huésped mucho tiempo; sin embargo, la COVID tiene una especialización muy grande, ataca de forma brutal a las personas a partir de los 65-70 años y es prácticamente mortal en las personas mayores de 90 años. Su objetivo es la eliminación de la estructura geriátrica. Y también hemos puesto sobre la mesa el vergonzoso comportamiento de la especie con respecto a nuestros mayores (padres, abuelos), la gente que ha hecho tanto para todos, a quienes hemos dejado aparcados en lugares que no son ideales para formarse ni para nada, al contrario, no se ha aprovechado su cariño y su experiencia.

Aprovechando la situación que vivimos, ¿cuál sería la principal estrategia de transformación en favor de la especie? ¿Como nos daremos cuenta de que realmente somos humanos?

Esta es una cuestión sobre la que llevo escribiendo durante más de 20 años. ¿Qué significa hacerse humano? Para hacerse humano se necesita obviamente una forma de pensar, un objetivo y una estrategia. O sea, para humanizar tienes que saber qué quieres en la vida, como en todo. Para humanizarnos tenemos que

«Es muy importante que recojamos la información tan negativa que nos da el sistema sobre lo que está ocurriendo»

«Es necesario feminizar nuestra especie, que las mujeres participen más en el reparto del poder»

«De esta pandemia no nos va a salvar una misa, nos va a salvar una vacuna. Es importante ser lógico y racional»

«La biotecnología intervendrá en los procesos sociales, de manera que habrá varias especies en poco tiempo»

«La socialización, el lenguaje y la técnica son fundamentales si queremos una especie mejorada»

saber hacia dónde dirigimos. Para ser humanos debemos desarrollar una serie de cuestiones que aún no hemos desarrollado. Primero y principal, la competencia, no la competitividad. Las personas son más humanas cuando no compiten y son competentes. La gente que compite es porque no es competente, mirando siempre a otro lado y no mirando lo que tiene que hacer. La segunda cuestión que debemos afrontar es la eliminación de los líderes. El líder es la consecuencia de un proceso que necesitamos los animales que somos sociales y que somos depredadores. Eliminar al líder no quiere decir eliminar los objetivos de socialización, al revés. Y en este sentido, deberíamos establecer un marco de cooperación, de corresponsabilidad, de coorganización y de participación. Hay otro elemento muy importante y del que nos hemos dado cuenta muy tarde: el dimorfismo sexual. Es decir, somos hembras y machos que estamos integrados en la prole para vivir en sociedad, y hay una cosa que no hemos hecho bien como especie, que es no abordar la complementariedad evolutiva en este momento en que la tecnología se ha desarrollado tanto. Es necesario feminizar nuestra especie, que las mujeres que han sido nuestras madres, nuestras abuelas, nuestras hermanas tengan un papel de corresponsabilidad no solo en el manejo de cuestiones de educación sino también en lo social y en el reparto del poder.

¿Y qué papel juega la tecnología en esa humanización?

La revolución tecnológica es lo más importante que ha ocurrido en los últimos tiempos, la tecnología nos empuja a relacionarnos y a vernos de otra manera. Todos necesitamos ya tecnología. La revolución tecnológica nos ha hecho humanos: todas nuestras especies



Eudald Carbonell, en el patio de Módulo de Respeto del Centro Penitenciario de Burgos.

desde hace tres millones de años tienen técnica, los animales no; nuestra especie ha desarrollado una comunicación especial, que es el lenguaje articulado; y en tercer lugar, somos capaces de socializar muy rápidamente, de transmitir conocimientos, experiencias y poder entre todos ejercerlas. La socialización, el lenguaje y la técnica son fundamentales si queremos una especie mejorada. Esto se consigue mediante un concepto que acuñé hace mucho tiempo pero que me gusta mucho explicar: la individualidad colectiva. Es el papel que tiene que tener el individuo en la colectividad, y no al revés, ya que si no ocurre que los mensajes de las capacidades personales no son ni transmitidos ni corregidos socialmente.

¿Cree que la individualización colectiva puede ser causa de declive de la especie en el futuro?

Una causa de declive es que las personas no reclamen ser individuos en la comunidad. La comunidad hace falta a todos. Todos tenemos momentos muy buenos, muchas capacidades y también momentos peores. Cuando tú estás inspirado es cuando puedes volcar energías en la comunidad.



FOTOS: GAIZKA ETXEBERRIA ZÁRATE

Ciencia y fe

¿Qué opinión tiene de científicos reconocidos y que son creyentes y comparten ambas perspectivas (Big Bang/Creacionismo)?

Esto forma parte de la diversidad. ¿Qué os voy a decir? Yo no estoy de acuerdo, es obvio. Existen, no se puede eliminar lo que existe o decir "yo tengo razón y los otros no". He conocido varios científicos católicos, y muy buenos, y son gente excepcional, pero trabajan igual que nosotros, no trabajan con un crucifijo. Trabajan con un microscopio electrónico aunque tengan un crucifijo encima de la cama. Aquí hay una disparidad, yo estoy muy asociado a cómo pienso, y ese pensamiento lo proyecto en mi trabajo. No ignoro que hay diversidad ni puedes olvidarla. Cuando olvidas la diversidad lo que haces es condenar a la gente que no piensa como tú a que no exista. Lo que has de hacer si quieres es combatirla. Yo nunca he querido discusiones entre ciencia y religión. Estuve invitado a dar clases en la Universidad en Roma a los obispos, y era muy interesante pero nunca me atreví a hacer discusión con los teólogos. Para mí la teología es muy interesante pero no quiero confrontación con la ciencia. Cada cual tiene su forma de pensar que le tranquilice personalmente o que le sirva para socializarse. Aunque una cosa está clara, las estadísticas y encuestas dicen, sobre todo en los Estados Unidos de América, que si coges a una muestra muy grande de personas un 70-80%

de la población tiene creencias religiosas mientras entre los científicos es solo de un 7%.

Usted insiste la importancia que tendrán los científicos en las siguientes generaciones. ¿Debería ser un requisito en el futuro para ser gobernante?

Ser un científico no, pero saber de ciencia sí. Tengo muy claro que no se puede gobernar con la pandilla de impresentables que tenemos como políticos y lo digo con todo el rigor del mundo. Las personas que tengan que coordinar y dirigir un país tienen que tener una alta formación científica, no solo filosófica, jurídica, etc. Por esto desconfío de los líderes. Deberían tener en su bagaje una formación que les permitiera entender y desarrollar, a partir de cuestiones sociales, las cuestiones relacionadas con la tecnología y ciencia. Y de hecho la educación ya se está modificando, la educación necesita integrar la tecnología y la ciencia desde la base. Al menos los evolucionistas pensamos así, que hay que aprender desde pequeños los mecanismos básicos para entender cómo funcionan las cosas.

Incluso los que saben de ciencia, dicen que no saben tanto. Poniendo el ejemplo del coronavirus, yo hablo con mis amigos virólogos y hablan de lo que saben pero no saben todo. Porque esto no es ninguna religión, eso es lo bueno que tenemos como humanos, que lo estamos aprendiendo poco a poco.

La COVID nos ha enseñado muchas cosas. Nos ha enseñado lo importante que es destinar esfuerzos a la ciencia. Porque de esta pandemia no nos va a salvar una misa, nos va a salvar una vacuna. Es importante ser lógico y ser racional.

¿Conseguirá la evolución que nos convirtamos en una nueva especie?

En mi opinión, la humanidad evolucionará hacia varias especies. En el planeta, hace 40.000 años, había cuatro o cinco especies de humanos. Ahora solo estamos nosotros, el *Homo sapiens*, que somos un híbrido. Entonces vivía en Europa el *Homo neandertalensis*, parte de cuyos genes llevamos todos los que estamos aquí. También el *Homo floresiensis* en el Este asiático, el hombre de Denisova en Siberia, el *Homo luzoniensis*... Todas estas especies entran en pérdida continua y nuestros antepasados africanos acaban genéticamente dominando todo el planeta. Todos nosotros, ya seamos australianos aborígenes, indios, americanos, europeos o africanos, tenemos un 97% de genes de *Homo sapiens*. Somos consecuencia de varios

linajes que salieron de África hace unos 200.000 años y ocuparon todos los continentes. Por eso los humanos vamos a buscar otra vez la diversidad; muy probablemente y a muy corto plazo (100 años, porque la historia esta muy acelerada), habrá en el planeta varias especies y también los habrá como nosotros, que hemos sido modificados genéticamente. Siguiendo ritmos históricos, cada hora del mundo actual es un año del mundo que conocimos los que tenemos más de 60 años.

¿Influirá en esto la tecnología, los implantes cibernéticos, la robótica?

Habrà los que no quieren que se les modifique. Pero mayoritariamente habrá otros que tengan pequeñas modificaciones, que ya los hay (prótesis dentales, operaciones del corazón, gafas...) y habrá los que querrán modificarse genéticamente para no padecer enfermedades o protegerse de cualquier cosa. Existirán también los biomegatrónicos, que serán estructuras basadas en aplicaciones biológicas de la tecnología, que a la larga tendrán también encéfalos y conciencia como nosotros. Mi opinión es que

la biotecnología intervendrá en los procesos sociales, de manera que habrá varias especies en poco tiempo. Serán humanizadas o parahumanas porque los robots también serán parahumanos, podrán interactuar, tendrán sentimientos.

Sus ideas sobre la globalización y la evolución social, el concepto de humanizar la humanidad, no están al alcance comprensivo de la mayoría, ¿podría poner un ejemplo para que los lectores de nuestro periódico lo entendieran?

El deporte es un buen ejemplo de socialización. El deporte es universal: no hay ninguna estructura donde el deporte no tenga un peso específico importante. Este efecto de socialización se manifiesta curiosamente en la competitividad, en el enfrentamiento entre los grupos para rebajar las tensiones. Porque si tú te peleas en un campo de fútbol pues no haces guerras. Pero nosotros nos peleamos en un campo de fútbol y hacemos guerras. No es que hayamos aprendido mucho. Por tanto es una socialización, en mi opinión, mal hecha. Curiosamente no estamos jugando al fútbol para hacernos competentes

sino para competir, con lo cual transmitimos unos valores que no sirven para nada. Lo que tendríamos que transmitir es conciencia. Socializarse es hacer competente a nuestra especie, transmitir una forma de conciencia que ayude a funcionar mejor a todos. Pero debe ser el propio individuo quien lo transmita, y no que la especie le colectivice.

La ciencia es básica para evolucionar como especie (medicina, cambio climático...), pero suponemos que la ciencia llegase a su límite. ¿Terminaría nuestro proceso evolutivo y nos veríamos abocados a la extinción?

Esto también es interesante porque aún no sabemos los límites de la ciencia. Pero sí conocemos, por ejemplo, los límites de la religión. Los métodos científicos se basan en aceptar por error y ensayo lo que va a ocurrir. No hay dogmas. Al revés que las religiones o filosofías que se basan en creencias que no están contrastadas y que todo el mundo tiene que aceptar. A lo mejor cuando haya otras especies habrá otro tipo de conocimientos. Pero por el momento la ciencia es el medio de resolver las cuestiones que nos

afectan, como la pandemia del coronavirus. Porque no hay otra cosa. Estando un día en Ibeas de Juarros en la Fundación Atapuerca los abuelos de una de mis colaboradoras me hablaron de la gripe española. Y me contaban que se repartían estampitas, se supone que el que tenía mas estampitas no moriría, pero morían los que tenían muchas y los que tenían pocas estampitas. Esto no quiere decir que lo que no tiene sentido lógico no sirva, la gente tiene creencias, tiene pensamientos personales pero después, cuando se traslada socialmente, se ha de medir la eficiencia y la eficacia que tienen estas cuestiones. Esto es lo que pensamos los evolucionistas, por supuesto.

¿Qué papel tiene la diversidad cultural en el proceso de humanización?

Es básico. Nosotros nos tenemos que adaptar. Los humanos vivimos en todo el planeta, hemos colonizado también el Ártico y el Antártico. Sin incluir los fondos marinos, a nivel continental hemos ocupado todo. Para ocupar todo el planeta hemos necesitado desarrollar la técnica. Lo mismo nos pasará en Marte cuando nos

“No hemos inventado nada en absoluto, somos carbono reciclado”



Eudald Carbonell en un momento de la entrevista en la redacción de *La Voz del Patio*.

●●● instalamos allí. A mí me preguntaron en una entrevista ¿qué cree usted que pasará en Marte cuando llevemos viviendo allí un tiempo? Pasará que nacerá seguramente una superespecie nueva porque culturalmente y genéticamente es un ambiente distinto de gravedad, económico y generará un proceso distinto. Es muy importante no olvidarse de la diversidad cultural. Hay un interés, y es una cosa terrible, en minorizar a las minorías, porque la uniformización nos puede destruir como especie. La globalización está destruyendo la diversidad, esto son hechos consumados, no estoy hablando desde ninguna perspectiva ideológica. Hace falta la planetización, no la globalización. La planetización lo que pretende es mantener e incrementar la diversidad, mientras que la globalización tiende a eliminarla. Se ha de luchar para abortar lo mas rápido posible el concepto de globalización y entrar directamente en la planetización. Si no lo hacemos, nuestra especie corre el riesgo de colapso. Porque si falla nuestro experimento uniformizador, el sistema ya ha perdido la experiencia. Aún no somos capaces de integrar la información como especie. Debemos incrementarla a través de la sociabilidad, la diversidad. Si no hacemos esto, actuamos en contra de nuestra especie.

¿Cree que nuestro origen es producto del azar evolutivo, venimos de una gran explosión y vamos a una gran implosión?

Esto son dos preguntas que tienen contestación muy parecida. Sí, los humanos, todo el reino animal y la vida en el planeta somos producto del azar. ¿Cómo

«Siguiendo ritmos históricos, cada hora del mundo actual es un año del mundo que conocimos»

«Se ha de luchar para abortar lo mas rápido posible el concepto de globalización y entrar directamente en la planetización»

«La revolución tecnológica puede causar mil millones de muertes si no se detienen los procesos de colapso»

«Atapuerca es un instrumento universal y quedan 3.000 o 4.000 años de investigación al ritmo de trabajo que mantenemos»

EN POCAS PALABRAS

¿Cuál es su lugar preferido para las vacaciones?

Cualquier lugar en la naturaleza menos en la playa.

¿Utiliza redes sociales? ¿Cuáles?

Sí, las uso. He estado utilizándolas 15 años. Fui muy activo y lo dejé un tiempo. Ahora estoy en Instagram y Facebook.

¿Con qué personaje ilustre compartiría un viaje arqueológico? ¿Y una cena?

Con Darwin ya lo hago. Haría un viaje hacia el conocimiento con Aristóteles. Una cena, con cualquier persona de mi especie.

¿Película y libro favoritos?

2001: una odisea del espacio y Crítica de la razón pura, de Kant.

¿A qué suele jugar con Olopte, su hijo pequeño?

Olopte, que tiene 11 años, tiene afición por los insectos, sobre todo por los escarabajos. Lleva un tiempo realizando un libro de escarabajos, empezó a hacer libros con 4 años. También quiere ser youtuber.

empieza ese azar? Tampoco lo sabemos, pero conocemos algo de las génesis. Respecto a la vida en el planeta hay dos grandes teorías. La primera afirma que la vida nace directamente en el propio planeta que existen y por tanto no hay influencia orgánica exterior, solo el sol como energía calorífica. Y hay otra, que para mí es la más acertada, que es la panespermia, que sostiene que somos alienígenas que, sobre una base abiótica en el planeta, hemos aprovechado la llegada de material con información. La galaxia tiene 14.000 millones de años, es muy difícil que no haya mandado información. Hemos de pensar que el origen del tiempo y del espacio tiene 14.000 millones de años, nuestro espacio y tiempo (a lo mejor hay muchos), y hay que pensar que quizá esto no sea autóctono. Hay una entrada de

energía y de materia que puede tener sistemas de información que permiten activar materiales. Pensad en el agua de la Tierra, es la misma agua de toda la historia. No hemos inventado nada en absoluto. Somos carbono reciclado.

Afirma que la revolución industrial tuvo como consecuencia la muerte de 250 millones de personas y que la revolución científico-tecnológica ocasionará en los próximos 30 o 40 años la pérdida de 1.000 millones de humanos.

Es muy probable si no se detienen los procesos de colapso. No tenemos un cerebro capaz de aguantar las propias condiciones de socialización y de evolución. No estamos preparados suficientemente para los cambios metabólicos. Todas las revoluciones traen consigo grandes pérdidas. La revolución neolítica fue importantísima para el cambio de-

mográfico en el planeta. Produjo centenares de miles de muertes. Al final de esta revolución empezamos a beber leche de animales y para que la selección natural aceptara las enzimas de la lactasa tuvieron que morir millones de personas en el mundo. En la revolución industrial igual, para socializarla tenían que circular las materias por todo el planeta y para conseguirlo se libró la Primera Guerra Mundial, que no consiguió que el capitalismo se estabilizara. Para ello tuvo lugar la Segunda Guerra Mundial, que sí lo logró. En ambos conflictos pudieron morir indirectamente alrededor de 250 millones de personas, alrededor de un 10-15% de la especie. Si proyectamos ese porcentaje, la población de la especie, se puede calcular los que podrán morir en la revolución tecnológica si no se socializa con criterios distintos a los anteriores.

Ha estudiado las sociedades humanas desde sus comienzos, ¿cuándo cree que surgió el modelo de comportamiento premio/castigo para medir un modelo de convivencia?

En primer lugar, hay que preguntarse por los conceptos del bien y del mal. Los sistemas que funcionan son aquellos que integran la diversidad. Me llamó una amiga que vivió en la Amazonia y estaba horrorizada con una práctica de infanticidio habitual allí. Tú, que eres antropólogo, tendrías que hacer algo, me dijo. Le contesté que hay dos posibilidades. La primera, que tú destruyas el comportamiento cultural y ritual de estos especímenes humanos que toda la vida se han adaptado así. O, en segundo lugar, entender que esto es un proceso que existe y respetar la diversidad cultural. Se trata de la vida de recién nacidos, lo que para nosotros es horroroso, para aquella gente es bueno porque si no no lo harían. Los valores, desde mi perspectiva en esta nueva especie de la que estábamos hablando antes, tienen muy poco sentido. Lo que tiene sentido es la conciencia. Una persona que participa en una guerra y mata a 1.000 especímenes de la otra parte es un héroe, pero está en la calle y mata a una persona y es un villano.

¿Hacia dónde va dirigido el futuro próximo de Atapuerca?

El yacimiento de Atapuerca es un gran instrumento para nuestra especie, es universal. Es una cantera de fósiles donde se puede extraer muchísima información de ellos mismos y de su contexto. Hasta 2020 hemos hecho un peritaje, llevamos 42 años en la excavación y ha sido una progresión constante de información. En Atapuerca se ha encontrado la prueba de canibalismo más antigua de la evolución humana, se ha podido documentar el primer ritual funerario de la historia hace 400.000 años. Atapuerca ha secuenciado el proteoma más antiguo, y esto ya nos avanza lo que puede deparar en el futuro. ¿Qué queda por hacer en Atapuerca? Pues todo, en Atapuerca probablemente hemos descubierto el uno por diez mil de los fósiles y quedan, al ritmo que mantenemos, 3.000 o 4.000 años de trabajo.

Al margen del sistema

GAIZKA ETXEBERRIA | LVDP

El Programa de Intervención de Conductas Violentas (PICOVI) es un tratamiento conductual que se empezó a implantar en el ámbito de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a finales del 2017. Se trata de un programa estructurado para el tratamiento de aquellos internos de cárceles españolas que hayan mostrado en el pasado o muestren en el presente conductas violentas con daños a sí mismos o a terceros, tanto en libertad como en prisión.

Los usuarios son penados para los que no existían programas específicos de tratamiento en función de su patología delictiva principal. El PICOVI emplea una serie de técnicas dirigidas a capacitar al participante para que pueda controlar y manejar la agresividad y enseñarle a utilizar conductas alternativas que le permitan mantener relaciones personales adaptativas.

El perfil de los internos a los que va dirigido son penados por delitos violentos como asesinato, lesiones agresiones, robos con violencia (excepto violencia contra la mujer y agresión sexual, que tienen su propio programa de tratamiento), y se incluyen también los internos que muestran comportamientos agresivos hacia sí mismos.

Este programa, que no conlleva un tratamiento farmacológico, se puede solicitar por el interno si reúne un perfil de determinado; realizarlo puede ser también un requisito para suspender una pena de privativa de libertad a cambio de seguir un programa formativo.

En prisión estos internos pueden no estar expuestos a algunos desencadenantes de la conducta agresiva que se dan en libertad como ciertas personas con las que se relacionan, pero otros desencadenantes internos de la persona, como recuerdos o pensamientos fuertemente arraigados, pueden seguir generando emociones de ira extrema y provocar una reacción agresiva, según

SALIDA

cómo valoren el desencadenante en ese momento. De ahí la importancia de fortalecer con la práctica de estrategias de gestión emocional y conductual, sin perder nunca de vista las metas y los valores personales que motivan el cambio de estas personas.

Los programas PICOVI y Normalización de Conducta implementados en el Centro Penitenciario de Burgos tienen como objetivo adaptar la conducta de los presos violentos a las exigencias de los módulos de respeto. Ambos programas, en los que en la actualidad hay 18 internos, pretenden que aquellos que se sitúan al margen de otros tratamientos puedan acceder a un itinerario personalizado.

“Los TDAH tienen hasta siete veces más probabilidades de cometer un delito”

Para entender este tipo de perfiles es interesante también tener en cuenta que la conducta antisocial y los impulsos agresivos vienen a veces relacionados con el diagnóstico de trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

Se trata de una afección crónica que afecta a millones de niños y a menudo continúa en la edad adulta.

El TDAH incluye una combinación de problemas persistentes, tales como dificultad para mantener la atención,

hiperactividad y comportamiento impulsivo. Se trata de un trastorno del neurodesarrollo con afectación de las funciones del lóbulo frontal, que se ha asociado al delito y a la conducta antisocial.

En este sentido, el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)* de la American Psychiatric Association explica que las personas con TDAH tienen hasta siete veces más posibilidades de cometer delitos que la población en general. Como delitos más probables en este trastorno se han descrito el robo y el hurto (sobre todo en el caso más impulsivo), delitos de armas y

agresiones e infracciones de tráfico.

Sin embargo, como explica una de las psicólogas del Centro Penitenciario de Burgos, también se ha estimado que mu-

chos adolescentes mayores y adultos con TDAH tienen menor probabilidad (hasta un tercio menos) de cometer un delito cuando reciben una medicación con metilfenidato y otros estimulantes dentro de un marco de intervención multidisciplinar y multimodal trabajando también sus carencias.

Estas intervenciones ayudarían a organizar mejor su vida y reducir la impulsividad de estas personas, lo que a su vez redundaría en disminuir la conducta delictiva.

Termina explicando que conforme se avanza de la adolescencia a la edad adulta disminuyen los síntomas de la hiperactividad y persiste la inatención (despistes, dificultad para organizarse y terminar tareas) e impulsividad, siendo la falta de planificación y la impulsividad los más relacionados con los delitos futuros.

TDAH y responsabilidad penal
En el ámbito de la responsabilidad penal, en este trastorno no se suele entender que haya una alteración de la inteligencia (excepto un déficit atencional) y voluntad, a no ser que se apre-



Normalización de conducta

Con la implantación de los módulos de respeto, módulos terapéuticos o UTES, se ha evidenciado la existencia de un gran número de internos que suelen quedarse al margen

de cualquier tipo de intervención al adoptar una actitud hostil, en algunos casos agresiva, hacia el sistema de reinserción y hacia sus propios compañeros. Estos internos tienen la peculiaridad de mostrar una alta impulsividad, baja tolerancia a la frustración y deficientes habilidades sociales. Además, el común denominador es la negativa a participar en cualquier tipo de programa educativo o de desarrollo personal. A raíz de esta problemática en el centro de Burgos se ha implementado de forma pionera y experimental el Programa de Normalización de Conducta, que está incluido en el Programa Individualizado de Tratamiento (PIT).

Aumento de la autoestima

Este tipo de intervención sobre el individuo tiene unos objetivos claros de intervención. En el ámbito personal se trabaja el aumento de la autoestima del individuo y regulación emocional en las habilidades sociales; otro punto de trabajo importante es abordar la conducta antisocial con unas pautas de conducta y comunicación no violenta, así como la adquisición de valores personales y el desarrollo de un plan de acción y de vida.

Entrenar la conciencia

“Este proceso requiere de una fase previa de información, que se obtiene a través de una exposición psico-educativa, un estado de interiorización y concienciación, entrenamiento, prácticas a base de dinámicas, mucha perseverancia, de generalización y normalización de conductas tanto a nivel personal como de comunicación grupal”, explica la psicóloga del centro.

Herramientas de autocontrol

Se trata de un programa de orientación cognitiva conductual, pero también se sustenta en los pilares de la comunicación no violenta, en la potenciación de las fortalezas emocionales según la psicología positiva y en la práctica de técnicas de relajación y mindfulness para dotar de herramientas de autocontrol y bienestar.

El Centro de Inserción Social (CIS) constituye para algunos internos, tanto hombres como mujeres, el último tramo del camino para reemprender su vida en libertad. En él conviven presos en formación laboral con otros que ya ejercen o esperan ejercer un puesto de trabajo en el exterior, y de él dependen también los que, acogidos a un régimen de semilibertad, están controlados por un sistema telemático. El CIS acoge además a quienes, sin haber sido privados de libertad, están obligados por sentencia judicial a seguir programas educativos o terapéuticos o a realizar trabajos en beneficio de la comunidad.

CIS

El camino de vuelta

JOSÉ GARCÍA Y FRANCISCO SEVIDANE
LVDP

El Centro de Inserción Social (CIS) de Burgos fue creado en 2010 con el fin de acoger a los internos que deriva el centro penitenciario para que se vayan adaptando gradualmente a su nueva condición de semilibertad. En la actualidad, 41 internos de la cárcel burgalesa dependen de él, de los cuales 31 (tres de ellas, mujeres) se encuentran en sus casas, vigilados con un sistema de control telemático; uno está cumpliendo la condena en la Comunidad Terapéutica de Proyecto Hombre y el resto se encuentran trabajando, bien por cuenta ajena (73,6%) o en régimen de autónomos (23%). Debido a la pandemia, en la actualidad hay un interno acogido a un ERE que trabaja en la hostelería.

En los Centros de Inserción Social (el de la capital burgalesa depende directamente del centro penitenciario, aunque los hay que funcionan de forma autónoma) conviven internos en tercer grado y otros a los que, aun permaneciendo en segundo grado, se les aplica algunos de los beneficios del tercero. En este sentido, realizan cursos formativos que les abrirán la puerta de la reinserción.

Espacios de libertad

El principio fundamental del régimen abierto es la reducción al máximo de la privación de libertad en que consiste la pena, para desarrollar de manera efectiva el postulado general de equiparación de las condiciones de vida y de intercomunicación entre la vida en prisión y la vida del exterior. Este objetivo se trata de conseguir mediante la instauración de un régimen de vida lo más normalizado posible, sin un control permanente e inmediato de los internos por parte de los funcionarios y con

múltiples espacios de libertad de movimiento en el centro y hacia el exterior.

Formación y reeducación

Los proyectos que se vienen desarrollando desde hace años en este centro son el Programa 'Reincorpora', que se realiza al amparo del Convenio entre el Ministerio del Interior y la fundación bancaria "la Caixa", cursos formativos acogidos al convenio de colaboración suscrito con el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) y programas de formación y orientación laboral financiados por el Fondo Social Europeo y Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Además de estos, funcionan

programas que se imparten a penados con problemas de drogodependencias, de salud mental, de violencia de género y de seguridad vial.

Por último, muchas de las condenas que no implican privación de libertad implican la realización de los llamados Trabajos en Beneficio a la Comunidad (TBC). Es el CIS, a través de su Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas, el que se encarga de hacer efectivo el cumplimiento de los Trabajos en Beneficio de la Comunidad y de desarrollar los programas de reeducación, siempre relacionados con los delitos cometidos, que los jueces imponen a este tipo de penados.

Se está haciendo un curso IN&OUT de cocina, donde las prácticas serán en la Fundación Lesmes



CON TRABAJO
18 PERSONAS
(1 EN ERE
ACTUALMENTE)

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- ▶ 10 EN EL PROGRAMA INCORPORA
- ▶ 6 EN EL PROGRAMA SEPE



Espacios comunes del CIS de la prisión burgalesa. FOTO: G.E.Z.

Nuria Mateos

Subdirectora del CIS de Burgos

“Cuanta más libertad, más responsabilidad”



Nuria Mateos ha sido subdirectora de tratamiento, psicóloga y subdirectora en Tenerife y, desde su creación en 2010, ocupa el puesto de subdirectora de CIS del Centro Penitenciario de Burgos -la dirección recae en la propia directora de la prisión, Elena Ramos-. Este espacio nació con la finalidad de acoger a los internos que deriva el centro de cara a afrontar la transición hacia la libertad definitiva. Reivindica un equipo técnico específico para el centro.

“Cuanta más libertad, más responsabilidad”

Explica que dentro del sistema penitenciario, donde la libertad es algo más reducida, en el CIS se les pide a los internos ser responsables y se les exige un poco más. El objetivo es que cuando se integren en la sociedad sean personas con unos buenos hábitos.

“No somos policías”

En este sentido, considera que la gente que accede al CIS debe de ser responsable de sus actos y por lo tanto no hay que estar detrás de ellos explicándoles en cada momento lo que se puede o no se puede hacer.

“Hay unos mínimos de convivencia, respeto y cumplimiento de las normas”

Dentro del CIS existen unas normas que hay que acatar, pero ocurre en la sociedad, sin ser algo superlativo ni fuera de lo normal.

“La libertad no es fácil, lo fácil es estar aquí”

Sabemos que los tiempos que corren dan pie a cometer delitos, ya que la desesperación de ver a tu familia sin recursos es muy duro y esto lleva a estar aquí. Por eso, matiza, a veces es más fácil estar aquí que en la calle.

EL CIS EN CIFRAS

541



personas están en la actualidad vinculados al Centro de Inserción Social del Centro Penitenciario de Burgos en alguna de sus múltiples modalidades



Diez de ellos residen en el CIS y los 31 restantes -incluidas tres mujeres- cumplen la condena en sus casas, controlados mediante un sistema telemático.

450
Externos

Acogidos a trabajos en beneficios de la comunidad, sustituciones y suspensiones de condena y programas de tratamiento como alternativa a la condena.

50
Condicional

Son los internos que se encuentran en la llamada libertad condicional. De su custodia se ocupa el agente verificador de la condicional.

Segundo GRADO

"Casi" fuera

art. 100.2 En su fase inicial solo pueden salir del centro los fines de semana durante unas horas y a diario para la realización de diferentes cursos de formación.

Tercer GRADO

Pulsera

art. 86.4 Es una de las alternativas a la salida de prisión. Actividades de utilidad pública.

Fines de semana libres

art. 83 Aplicado a los que salen a trabajar o tienen algún curso de formación.

Más restrictivo

art. 82.1 Un artículo más restrictivo. La junta estudia si conviene que salgan todos los fines de semana o restringir un poco más los horarios.

Comunidad terapéutica

art. 182 Dirigidos a personas con problemática de adicciones. En Burgos se ofrece a través de Proyecto Hombre (drogadicción).

Trabajos en beneficio de la comunidad (TBC)

Es una de las alternativas a la entrada en prisión. Actividades de utilidad pública.

Suspensión de condena

Cualquiera de las opciones que te puede ofrecer el juzgado para no tener que entrar en prisión

PROGRAMAS

- ▶ **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**
Específico para la búsqueda activa de empleo.
- ▶ **CUENTA CONTIGO**
Ayuda a drogodependientes penados a no entrar en prisión a cambio de TBC.
- ▶ **PRIA-MA**
Intervención con agresores de violencia de género como medida alternativa.
- ▶ **ENCUENTRO**
Penados o TBC con suspensión de condena por violencia dentro del ámbito familiar.
- ▶ **PROSEVAL**
Penados o TBC psicoeducativos en seguridad vial.
- ▶ **PROBECO**
Penados y TBC con sensibilización y reeducación en habilidades sociales.
- ▶ **TASEVAL**
Para penas inferiores a 60 jornadas de TBC.

Libertad condicional

Con la reforma del Código Penal del año 2015, cambió la forma de obtener la libertad condicional. Ahora ofrece un cambio sustantivo para los internos. **ANTERIORMENTE** para poder acceder a la libertad condicional, el interno tenía que haber pasado un mínimo de dos tercios o tres cuartas partes de la condena en prisión. Por otro lado, el tiempo que el interno estuviera en condicional hasta la libertad total le computaba aunque en ese intermedio cometiese un nuevo delito y volviese a ingresar en prisión. **EN LA NUEVA NORMATIVA**, este es el cambio más sustancial. La libertad condicional se puede obtener a la mitad de la condena, siempre a criterio de la Junta de Tratamiento del centro y la aprobación por parte del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, pero el tiempo que se transcurre en libertad condicional no computa si, por algún motivo, el penado tuviera que volver a entrar en prisión. También se ha creado una nueva figura, el agente verificador de la condicional, que lleva el seguimiento hasta la obtención de la libertad total.

PENA CUMPLIDA

LIBERTAD CONDICIONAL

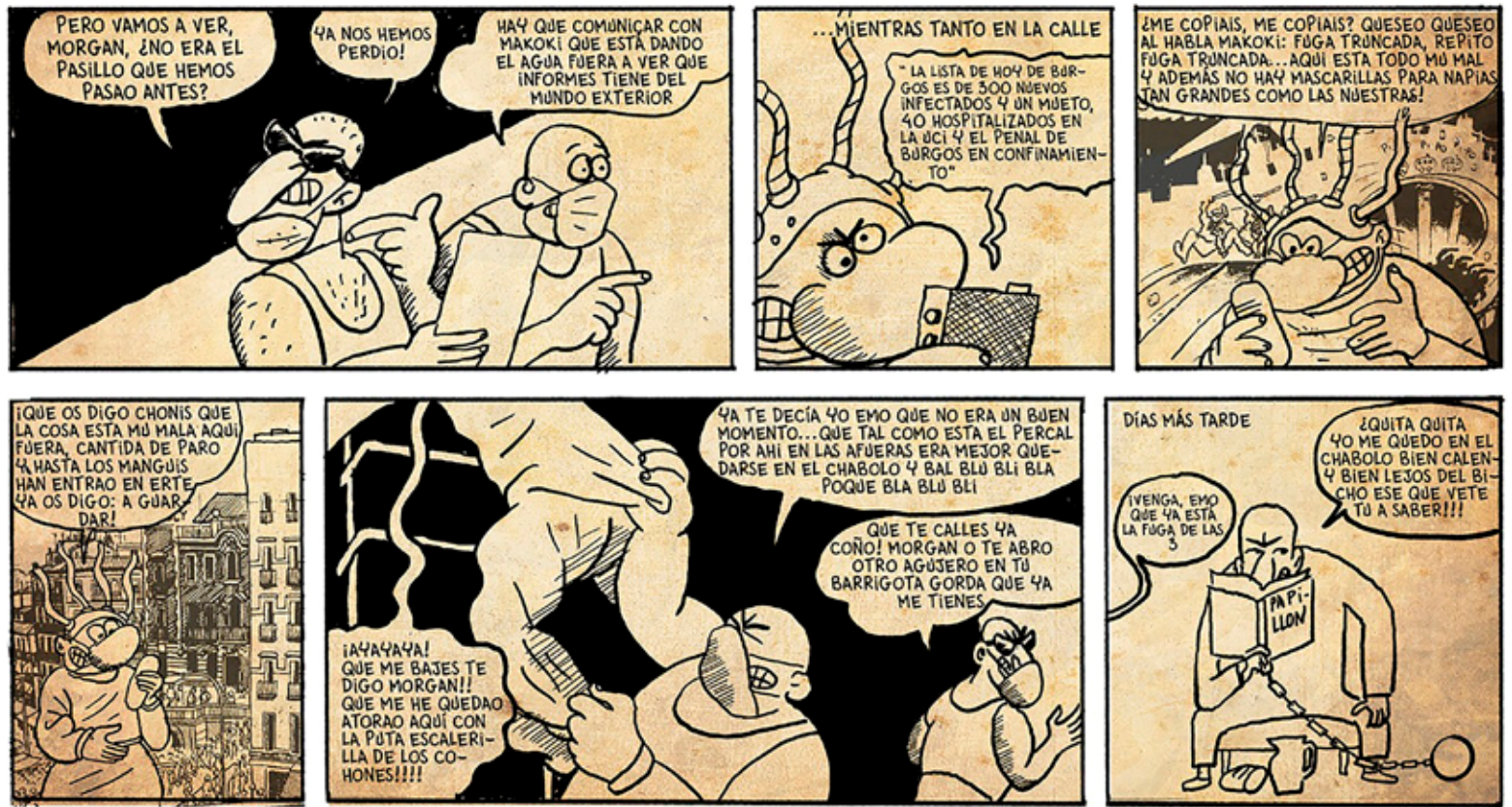
SALIDA EN LIBERTAD



La Tira | MIGUEL GALLARDO

Miguel Gallardo es uno de los ilustradores más reconocidos en la esfera comiquera. En los turbulentos ochenta, creó, con Juanito Mediavilla, a Makoki, el personaje más popular y más gamberro en los tebeos de la transición democrática.

Un largo silencio (la historia de su padre Francisco en la Guerra Civil), María y yo (sobre el autismo de su hija) y Algo extraño me pasó camino de casa (sobre su proceso tumoral) son algunas de las novelas gráficas del autor. En la tira dibujada para La Voz del Patio, Gallardo recupera a Makoki y su banda en tiempos de pandemia para organizar "una de las suyas".



GALLARDO

Cartas a la redacción

Vuelve 'Acento', revista del Centro Penitenciario de Bonxe

(Carta enviada por un interno del Centro Penitenciario de Bonxe en Lugo)

Soy un interno de este Centro Penitenciario de Bonxe (Lugo) muy conocido por ser aficionado a escribir. Mi nombre es Juan, aunque todos me llaman Juanito. Soy aficionado a escribir, sobre todo me gusta mantener correspondencia con internos de otras prisiones, un poco por conocer gente y otro poco por saber cómo es el día a día en los demás centros penitenciarios.

Tengo en mis manos La Voz del Patio, un periódico que me ha resultado muy interesante. En este centro penitenciario durante varios años también publicábamos una revista trimestral llamada Acento, pero debido a los recortes presupuestarios se suspendió su publicación.

Como consecuencia de haber leído vuestro periódico nos dirigimos a la dirección de este centro para solicitar continuar con su publicación. Han aceptado la idea, aunque no será trimestral, sino semestral. Tenemos pensado que en una de las secciones hablaremos de la forma de vida de otros internos de distintos centros y distintos módulos.

Informaré cuando empecemos.
JUANITO GONZÁLEZ ARIAS

Hola, soy Bruno

(Carta enviada por un interno del Centro Penitenciario de Burgos)

Estoy agradecido de que me mandaseis vuestras muestras de ánimo y apoyo, tuve una recaída muy grande en el primer confinamiento. Tomaba muchas pastillas, utilizándolas como una

droga para evadirme así de todo. Por suerte, ya estoy recuperándome. He pasado por el módulo pre-UTE y ahora me encuentro en la Unidad Terapéutica (UTE). He conseguido mi primer permiso aprobado y estoy realizando el curso de cocina dentro del artículo 100.2. Lo he pasado muy mal porque hace un año que no veía ni a mi madre ni a mis hermanas ni a mi sobrino de un año. Ahora ya solo me tomo mi medicación cuando me la tengo que tomar, y recomiendo a la gente que se conciencie y cambie. Lo primero es mi familia y además no quiero volver a la cárcel.

Mi padre está trabajando muy duro en la mar, tenemos un barco de pesca, y me gustaría llevar el negocio en el futuro. Tenemos que saber aprovechar las oportunidades que se nos dan, pero si no las aprovechamos somos carne de cañón para volver dentro de estas cuatro paredes.

En la prisión es importante hablar con los psicólogos y el equipo técnico y exponerles el problema que tienes para que te puedan ayudar. Incluso los funcionarios te ayudan, no son enemigos, y al hablar con ellos se ve que tienen buenas intenciones y quieren ayudar.

BRUNO LLAMA

Mi maratón número 111

(Carta dirigida al email de 'La Voz del Patio')

Bueno, pues al final me decidí a correr mi 111 maratón. El lugar no lo pongo porque se va a celebrar otra vez y tanto las medidas de seguridad como la no difusión lo llevamos a rajatabla.

Empezaba la mañana quedándome fuera de correr este maratón, porque otro de la organización (también organizo hoy en día maratones pequeños) se ponía enfermo. El caso es que

me veía en el avituallamiento que le correspondía a él, y por Manuel, decidimos dejar un cubo con botellines de agua e isotónicos (ningún problema hemos tenido) y así lo pude correr.

Eran cuatro idas y cuatro venidas por un circuito de asfalto, con la primera ida de 12.170 metros y las otras tres de 10 kilómetros cada una. Avituallamiento con un gel, agua, isotónico y fruta. Dorsal, medalla y circuito. Más de un regalo de la organización. Éramos cinco corredores, llegamos cuatro.

Yo he notado el parón (para bien) de no correr tantos maratonones, aunque mis 50 kilómetros a la semana no me los quita ni el pato Lucas. Pero hasta el rabo todo es toro o el maratón son 42 kilómetros y 195 metros y hay que correrlos.

Me ha ido bien, pero lo achaco a todo el conjunto de factores y aunque he ido casi todo el maratón solo tampoco he percibido nada que no haya conocido en otros maratonones. Me he acordado de todo el mundo que realmente lo está pasando mal por este virus y a ellos se lo he dedicado, y a mi gente. ¡Siempre a mi gente!

Volveré a correr otros maratonones que me apetezcan, porque nunca se deja de ser maratoniano, se corran o no se corran maratonones. Me ha venido bien (jajajá), me ha gustado presentar batalla en esta distancia que tanto me ha dado, tan mal me lo ha hecho pasar, pero que tanto (insisto, jajajá) me ha dado.

A seguir bien y seguiremos viviendo. Que este virus no nos quite las ganas de seguir viviendo siempre con seguridad y responsabilidad. Hemos estado Manuel, Jesús, Pepe y yo. En la organización, Roberto y yo mismo. Del 112 hay ideas jejeje, siempre con la camiseta de Fernando, me ha dado un abrazo mientras corría. ¡¡Abrazos de Alma!!

JAVIER DEL VAL

Víctimas de tercera división

G.E.C.

Redactor LVDP

Cuando hablamos de las víctimas, todos en la sociedad las asociamos con una imagen de las personas que han sido víctimas de atentados, de violencia de género o de abusos, o incluso empatizamos con el pobre anciano que es atracado en un cajero cuando saca el dinero que acaba de cobrar de su pensión no contributiva. Todos ellos son víctimas de primera división.

Además de las víctimas de los delincuentes, también existen otras víctimas, las del Estado. Muchos tenemos en mente a las víctimas de los GAL en la guerra sucia, pero también están los que han perdido un ojo por una pelota de goma de un policía, o los que han sufrido en sus propias carnes abusos o torturas policiales. A estos se les puede considerar víctimas de segunda división.

Finalmente nos encontramos con las víctimas de tercera regional, que son los familiares, parejas o amigos

de los que estamos en prisión. Su único delito es ser allegado de alguien que está privado de libertad. Se tienen que encargar a menudo de mantener al preso con algo de dinero, han de viajar a menudo largos trayectos para las visitas y sufren las pocas veces que pueden hablar con los que estamos en prisión. Algunos consideran que la culpa es de los propios delincuentes, y no les falta razón, pero el Estado se encarga, con sus anticuados mecanismos, de que el sufrimiento de los familiares sea mayor, posponiendo permisos, haciendo interminables las esperas para la concesión de un tercer grado o siendo inflexibles con temas delicados como la salud.

En una analogía con el fútbol, las víctimas de primera división son populares, de las de segunda división pocas veces se habla, y de las de tercera regional no se acuerda ni Dios.

Creo que la sociedad era más humana cuando vivíamos en las cavernas. Nuestra esperanza de vida sería de 30 años, pero al menos nos ocupábamos de que en nuestra tribu no sufriera nadie.

«El Estado se encarga, con sus anticuados mecanismos, de que el sufrimiento de los familiares sea mayor»

El futuro de la prisión en España | JOSÉ CID

Dentro de la Unión Europea, España se caracteriza por tener una tasa de encarcelamiento (número de personas en prisión por 100.000 habitantes) moderadamente alta (117/100.000), sobre todo si la comparamos con los países de la Europa central y escandinavos. Este indicador depende de dos variables: el número de entradas y la extensión de la estancia. Lo que observamos en el periodo democrático es que su evolución ha sido muy distinta. El número de altas creció mucho en la década de los ochenta del siglo XX (una época en que la delincuencia, vinculada en parte a la expansión de las drogas, aumentó enormemente), pero desde entonces se ha ido reduciendo mucho, llevando a nuestro país a situarse como uno de los estados europeos con menor número de admisiones por 100.000 habitantes. Sin embargo, y de manera paradójica, mientras los ingresos en centros penitenciarios bajaban, el número de presos subía y así llegamos al año 2010, cuando se alcanza nuestro máximo en el periodo democrático (166/100.000). ¿Cómo se explica? La razón se encuentra en que se ha ido alargando cada vez más la estancia en el centro penitenciario. De esta manera, en la actualidad, España se sitúa entre los países europeos en los que se pasa más tiempo en la cárcel (21 meses de media en 2018), que es por ejemplo el triple que en Alemania (7 meses).

Como hemos visto, las entradas en centros penitenciarios han tenido, después del periodo crítico de los años ochenta, una importante tendencia a la baja. Las razones han sido varias. En primer lugar, la criminalidad grave (como por ejemplo, el robo con violencia o intimidación) ha decrecido mucho. En segundo lugar, ha impactado la política criminal europea, que defiende que la privación de libertad debe ser una respuesta excepcional y que antes de imponerla se deben explorar las posibilidades de que los delitos sean sancionados con penas alternativas. Su influencia en España -en el Tribunal Constitucional, en el Parlamento y entre los jueces- ha llevado a una reducción de la prisión preventiva y una mayor utilización de las

¿Qué rol desempeñará la prisión en un futuro? Se trata de una pregunta importante para planificar la política penitenciaria. Para responderla, nos debemos fijar en los factores que han influido en el uso de esta institución en nuestra historia democrática y predecir su comportamiento en los años que vienen.

penas alternativas, como la suspensión de la pena. Finalmente, el sistema de justicia penal ha debido dedicar muchos recursos a la persecución de las nuevas conductas criminalizadas (contra la seguridad vial o relativas al maltrato ocasional en el ámbito de la pareja) que por su menor gravedad más difícilmente acaban entrando en un centro penitenciario.

“España se sitúa entre los países europeos en los que se pasa más tiempo en la cárcel de media. Exactamente el triple que en Alemania”

La otra cara de la moneda viene dada por la duración de la estancia en prisión. En este terreno, la influencia europea, que pide limitar las penas largas y favorecer el recurso a la libertad condicional, ha sido menos clara. Las reformas penales de la democracia han estado normalmente inspiradas en la idea de severidad (supresión de la redención de penas por el trabajo, elevación de penas para delitos de seguridad del tráfico y relativos a la violencia de género, introducción de la prisión permanente revisable, reforma de la libertad condicional). El aumento de la estancia ha generado una enorme presión en el sistema penitenciario, haciendo que el número de personas encarceladas sea alto en el contexto europeo. Pienso que existen factores específicos que explican nuestro mayor punitivismo que la mayoría de los países de la Unión Europea. Que la llegada de la democracia viniera acompañada de un relevante incremento de la delincuencia y que hayamos

convivido mucho tiempo con el terrorismo no han ayudado a adoptar opciones moderadas en la extensión de las penas.

¿Cómo evolucionarán los factores que explican la tasa de encarcelamiento? En primer lugar, creo que la disminución de la gravedad de la delincuencia continuará, pues la educación a la no violencia es una tendencia creciente de la humanidad, y hará que el recurso a la prisión sea más ocasional. En segundo lugar, el proceso de criminalización de nuevas conductas se mantendrá, pues, cuando los delitos más graves son menos frecuentes, la sociedad tiene una tendencia a castigar conductas más leves. Estas nuevas formas de criminalidad raramente darán lugar a penas privativas de libertad, y cuando lo hagan será en forma de penas cortas. Finalmente, España se deberá ir adaptando a Europa reduciendo la duración de las penas privativas de libertad y se encontrará con una opinión pública más favorable a estas políticas.

Esta predicción, que reconozco que es optimista, me lleva a pensar que la política penal del futuro deberá dedicar cada vez más recursos a las penas alternativas, pues la privación de libertad no será una respuesta necesaria ante la inmensa mayoría de la delincuencia. El sistema penitenciario tendrá el reto de realizar intervenciones orientadas a la rehabilitación para estancias cortas en prisión (como respuesta al delito y por el incumplimiento de las penas alternativas) y, por otra parte, asumirá una responsabilidad cada vez mayor en la reinserción a través de las políticas de regreso escalonado a la comunidad. La rehabilitación y la reinserción seguirán siendo los objetivos esenciales del sistema penal, pero el trabajo en y con la comunidad será cada vez más prioritario.

José Cid es catedrático de Derecho Penal en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Más información en: “El futuro de la prisión en España,” *Revista Española de Investigación Criminológica* (2020). <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/285/197>

Miguel Delibes, maestro del idioma

FRANCISCO IGLESIAS

Cuando comencé a dar clases de literatura en el instituto a jóvenes de Bachillerato, vi que en la programación venía como obligada lectura, entre otras obras de diversos autores, *El camino*, de Miguel Delibes. Fue mi primer contacto y conocimiento del gran novelista.

Como es lógico, antes de que los alumnos leyeran el libro recomendado, tenía que hacerlo el profesor.

Diez años más tarde, el destino me llevó a la ciudad del Pisuergra para seguir la tarea docente y entonces tuve ocasión de conocer al extraordinario narrador y muy apreciada persona.

Como nació en 1920 se acaba de cumplir su centenario, y también los 10 años de su fallecimiento, en 2010, a punto de cumplir 90 años. En la casa donde vio la luz, ubicada en Acera de Recoletos, a la izquierda de la puerta se ha colocado una placa con la famosa frase de Delibes: “Soy como un árbol, que crece donde lo plantan”.

Está considerado como uno de los mejores escritores en español del siglo XX, y también de todos los tiempos, a la par de Cervantes, Pérez Galdos, Baroja...

Recibió todos los premios y galardones, que se pueden otorgar, aunque el Nobel de literatura se le resistió, a pesar de estar nominado varias veces.

Entre otros premios y distinciones, se pueden señalar el Premio Nadal, por su novela *La sombra del ciprés es alargada*; el Premio Nacional de Narrativa; el Premio Príncipe de Asturias de las Letras; el Premio Cervantes..., y otros muchos.

El propio Miguel Delibes aseguraba que el periodismo había sido su escuela de narrador. Trabajó muchos años en *El Norte de Castilla*, llegando a ser su director. Esta actividad periodística le enseñó a valorar humanamente las noticias y el arte de sintetizar. Siempre defendió que su condición de novelista se apoya y se sostiene en su condición de reportero.

Fue un periodista sincero y liberal, por eso sufrió el acoso y la dureza de la censura, y quiso contar en su novela *Las ratas* lo que se le impedía decir en el periódico.

No escribió teatro ni guiones cinematográficos, pero sus obras han sido un éxito al llevarlas a las tablas o a la pantalla, obteniendo importantes premios y distinciones.

El largo monólogo de su novela *Cinco horas con Mario* ha sido un extraordinario acontecimiento en el teatro, con la interpretación de la actriz vallisoletana Lola Herrera. Este soliloquio de la esposa ante el cónyuge difunto se considera su obra maestra.

Una mujer vela el cadáver de su marido durante toda la noche, llena de recuerdos, de reproches por lo que no hizo, de lo que hizo mal, o tenía que haber hecho. Su esposa, Carmen, va repasando una vida gris y rutinaria y le echa en cara su carácter débil, y el papel de ella, sometida y convertida en relicario de virtudes domésticas.

Al cine se han llevado casi todas sus obras, destacando la novela *Los santos inocentes*, una radiografía social de la degradación de una familia rural, explotada por caciques, en la que Delibes participó y presenció parte del rodaje. Los protagonistas, Alfredo Landa y Francisco Rabal, recibieron el premio de interpretación en el festival de Cannes.

Miguel Delibes fue un apasionado de la caza, de la vida rural. Amaba y defendía la naturaleza, como el

mayor tesoro que tiene la humanidad.

En la década de 1960 eligió como destino veraniego Sedano, un tranquilo pueblo burgalés. En esta pequeña localidad castellana se dedicaba a la caza, a la pesca, a pasear en bicicleta, a conversar y jugar con la gente. Un refugio de tranquilidad que le sirvió para ambientar algunas de sus obras.

Luego llegó a decir con tristeza: “Hoy nadie quiere parar en los pueblos porque son el símbolo de la estrechez, el abandono y la miseria”.

En la obra de este escritor castellano hay un compromiso ético con los valores humanos y con la justicia social, siempre fiel a sus ideas y a su tierra, naturaleza, para el hombre y el campo.

Miguel Delibes falleció en 2010 y a su funeral en la catedral pucelana asistieron muchas personalidades del mundo de las letras y de la política, como Lola Herrera, Concha Velasco, el presidente de la Junta, la ministra de Cultura, la vicepresidenta del Gobierno, etc.¹

Entre las numerosas huellas que hay en su ciudad natal se pueden destacar la Ruta del Hereje, basada en su última novela, y la construcción del Centro Cultural Miguel Delibes, que sirve de conservatorio, auditorio y centro de convenciones, además de calles y colegios con su nombre.

Francisco Iglesias es poeta



(1) Se le concedió el privilegio de ser enterrado en el Panteón de Hombres Ilustres, donde reposan los restos de José Zorrilla.

interconexión

Esta sección tiene la intención de reflejar lo que ocurre en otros centros, noticias locales de cada cárcel que conformen la realidad general. Necesitamos que nos enviéis lo que pasa en vuestro ámbito a *La Voz del Patio* por carta o email.

periodicolavozdelpatio@gmail.com

c/ Costa Rica, 1 - cp 09001 - Burgos

Bonxe (1)

Un Centro Penitenciario con inquietudes

LUGO. Al recibir nuestro periódico *La Voz del Patio*, que ha causado una grata impresión, se han animado a reanudar la publicación de la revista *Acento*, aparcada por falta de financiación. Enhorabuena, podéis contar con nuestro apoyo y colaboración.

Daroca (6)

11ª Edición del Certamen "Picapedrero"

ZARAGOZA. La redacción de la revista *La oca loca* de este centro penitenciario sigue con el concurso de poesía, guion y microrrelato, y nos envía las bases por si alguien desea participar en alguna de las categorías mencionadas. ¡Ánimo y adelante! Enhorabuena.

Navalcarnero (4)

Un Guernica único en el mundo



MADRID. La icónica obra de Picasso ha sido reproducida con hilo. Es una técnica que requiere paciencia y, en este caso, cientos de kilómetros de hilos. Como se aprecia en la fotografía, ha sido expuesta en el salón de actos del centro.

Campos del Río (5)

Recuperar especies autóctonas



MURCIA. En la UTE de Murcia trabajan en la recuperación de especies autóctonas en vías de extinción. En concreto se trata de una actividad huerto-terapia que desarrolla la Asociación de Templarios de Jumilla y que permite a los internos trabajar en "su" huerta.

Euskadi gestionará sus cárceles

Tras décadas de retraso, se estima que en el primer trimestre del año el Gobierno dará al País Vasco las competencias sobre prisiones

A pocos días de terminar el año, sigue sin haber acuerdo entre La Moncloa y Lakua sobre la definición del traspaso en materia penitenciaria. Ambos gobiernos situaron este mes de diciembre para negociar y el de marzo de 2021 para la asunción, por parte del Gobierno Vasco, de la gestión de las cárceles situadas en su territorio.

Josu Erkoreka, vicesecretario primero, situaba el eje de la discusión en las cuestiones técnicas y en el peso económico de la transferencia. Además del volumen de gasto que generan los centros ya existentes (Basauri, Martutene y Zaballa), se pretendía abordar la construcción de uno nuevo en Zubieta (Gipúzcoa). Este proyecto lleva más de una década envuelto en un debate sobre cómo abordar su modelo. Este diseño sería único en el Estado y se acercaría a las pautas europeas en reinserción y resocialización de penas. El proyecto, presentado a mediados de diciembre, contempla seis módulos residenciales con capacidad



Receación del acceso a la futura cárcel de Zubieta. FOTO: MINISTERIO DE INTERIOR

de 234 celdas dobles, uno de ellos reservado a mujeres, con 25 celdas. Dispondrá también de un CIS para los presos en semilibertad, con 52 habitaciones, además de 7 celdas de régimen disciplinario.

Otra incógnita es el procedimiento que afecta al estatus de los funcionarios. Es probable que, como ya se hizo en Cataluña, se dé a elegir si desean seguir trabajando en Euskadi o pedir un cambio de destino

para estar bajo tutela estatal. En la actualidad hay unos 800 trabajadores en esta situación. El ministro de Interior ha aclarado que, una vez finalizadas las obras, será entregado a la Administración General del Estado, independientemente de si para esa fecha ya se ha completado la transferencia de prisiones al País Vasco, que recibirá posteriormente la cárcel en una "transferencia complementaria".

Cambrils (2)

De Silicon Valley a Cataluña

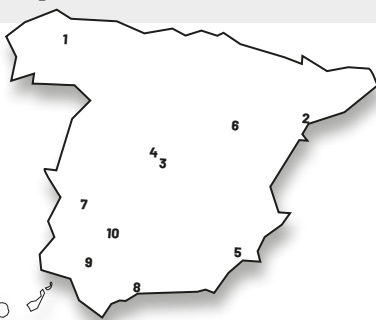
TARRAGONA. En la prisión catalana de Brians 1, a la espera de su posible extradición, se encuentra John McAfee, creador del antivirus más famoso del mundo y acusado por Estados Unidos de evasión fiscal.

McAfee, de 75 años, simuló durante el confinamiento estar viajando por el mundo, esquivando a los investigadores, cuando en realidad llevaba tiempo en un hotel catalán donde había creado una "granja de bitcoins". En una larga huida por Belice, Guatemala, México, Reino Unido y otros países, ha acabado en Cataluña. "Las cárceles aquí son como el Hilton comparado con el surrealismo de las prisiones de Estados Unidos", dice.

Alhaurín de la Torre (8)

Nuevo director

MÁLAGA. Este centro estrena nuevo director, José Jesús Miranda, que releve a Andrés Enríquez, quien pasa a ser Inspector de Servicios. Natural de Almería y licenciado en Derecho, es funcionario de prisiones desde 2001. Ha sido subdirector en la cárcel de Morón (Sevilla) y administrador en la de Albolote (Granada) y en su CIS.



Valdemoro (3)

Afrodit, una galga reinsertada



MADRID. Una galga llamada Afrodit fue encontrada vagando por la carretera, abandonada y perdida. Hoope, entidad para la protección de animales, eligió este centro para que fuera cuidada por los internos que realizaban el Proyecto de Ayuda Bidireccional. Y desde el pasado mes de agosto ha encontrado un hogar temporal en la prisión de Valdemoro hasta su recuperación. La intención es que los internos se la entreguen más tarde a sus futuros dueños.

Badajoz (7)

Segunda vida para la ropa



BADAJEZ. Un grupo de internas de este centro participa en el taller "Costura reciclada, cosiendo libertad", con la finalidad de dar una segunda oportunidad a las prendas de ropa y que las internas aprendan la cultura del reciclaje, la economía y la reutilización. La iniciativa comienza como un taller ocupacional que pretende convertirse en un taller productivo en el que las internas tengan una oportunidad laboral dentro de prisión.

Este proyecto lo desarrolla la ONG "Entre tod@s" con la financiación conseguida de la diputación pacense. Se pretende que en tres meses las presas aprendan nociones básicas de costura y patronaje. Además recibirán formación en igualdad de género dentro de la industria textil. Las jornadas "moda sostenible" mostrarán el trabajo final al conjunto de internos e internas del centro.

Sevilla I (9)

Aires de libertad en el siquiátrico

SEVILLA. La ONG "Aires de libertad", dirigida por Paco Herrera, desarrolla un taller de radio todas las mañanas con los internos que se emite por la megafonía del recinto.

Además dirige un grupo de teatro donde todos los actores son internos del centro penitenciario y cuyas obras son interpretadas en teatros fuera de la prisión.

Esta organización no gubernamental tiene como objetivo la reinserción socio laboral de las personas privadas de libertad y de colectivos en riesgo de exclusión social, por la vía de la profesión artística.

Córdoba (10) y Sevilla II

Premio al empoderamiento



CÓRDOBA. "Menina", premio otorgado por el programa SER Mujer.es, reconoce el compromiso y la labor realizados en el centro cordobés y en el sevillano de Alcalá de Guadaira. Se trata de una intervención psicoterapéutica que aporta a las mujeres presas unas herramientas para que mejoren sus capacidades personales, afronten las dificultades en prisión y detecten y hagan frente a la violencia machista.

En torno a 1.800 mujeres han participado en el programa desde su implantación en las cárceles. En estos momentos se imparte en 16 centros. Según un estudio realizado por la UNED, entre el 70 y 75% de las mujeres encarceladas ha sufrido malos tratos.

Tenerife II (11)

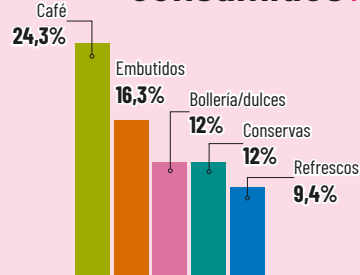
Educación a distancia en las ondas

TENERIFE. Radio Realidad difunde, con ayuda de profesores, materiales didácticos para poder mantener la educación a distancia. Esta emisora del centro penitenciario palía de esta forma los efectos del coronavirus que impedían tener clases presenciales. Así, en colaboración con la Fundación Diario de Avisos y el CEPA de Santa Cruz, se puso en marcha esta iniciativa que además ha prestado 200 radios para seguir los programas.

HÁBITOS ALIMENTICIOS Y DEPORTIVOS EN PRISIÓN

La Voz del Patio realizó durante el pasado mes de noviembre una encuesta entre los internos del módulo de respeto, que ha sido respondida por 124 internos. Su propósito era valorar diferentes aspectos relacionados con la alimentación, la higiene y el deporte y así poder reflejar en la medida de lo posible los hábitos que mantiene una gran parte de los internos dentro de las limitaciones que supone estar en un centro penitenciario.

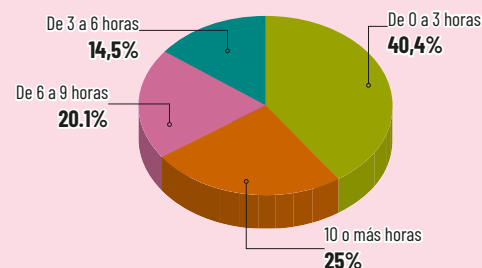
¿Cuáles son los alimentos más consumidos?



¿Cuáles son los alimentos más demandados?

- 1 Nutrición deportiva
- 2 Más variedad lácteos
- 3 Productos frescos
- 4 Fideos instantáneos
- 5 Variedad cereales

¿Cuánto tiempo se dedica a hacer deporte semanal?



Cuatro de cada diez internos gasta gran parte de su dinero semanal en cafés y embutidos

Los productos de bollería y las latas de conservas son también alimentos que registran un alto consumo, con un 33%



Surtido de dulces variados disponible en el economato. FOTO: GAIZKA ETXEBERRÍA ZARATE

JULEN GONZÁLEZ E IVÁN TREPIANA
| LVDP

Si por algo se caracteriza un centro penitenciario es por una vida organizada, estructurada y unos horarios estipulados para los internos. Sin embargo, con una buena programación y motivación es posible llevar una vida saludable, manteniendo una alimentación nutritiva y variada, teniendo buenos hábitos de higiene y practicando actividad física con regularidad.

En la encuesta realizada en otoño de 2020 a 124 internos se muestran los hábitos alimenticios, de higiene y de actividad física de la población reclusa en Burgos. En lo que a actividad física se refiere, el 40,3% de los internos

lo realiza entre cero y tres horas semanales, notándose un claro sedentarismo. Sin embargo, uno de cada cuatro internos asegura dedicarle más de diez horas a la semana al ejercicio físico. En la escala intermedia se encuentra el 14,5% que realiza deporte entre tres y seis horas semanales y un 20% que lo hace entre seis y nueve horas por semana.

En el apartado de higiene los datos son bastante reveladores, ya que el 45,9% admite ducharse todos los días de la semana. Solo el 1,6% se ducha dos veces o menos a la semana. Por otro lado, los internos demandan más variedad de productos de higiene y aseo personal. Pese a que el 47,5% ve suficiente la variedad de productos disponibles en economato y ser-

Uno de cada cuatro internos hace deporte más de 10 horas semanales

vicio de demandadero, el 37,9% considera que existe poca variedad. Entre los productos más demandados se encuentran los productos de afeitado, desodorantes, cremas corporales, colonias, geles de baño, champús y dentífricos.

En los hábitos alimenticios es donde mayor disparidad de productos se encuentra. Entre los productos alimenticios que más se demandan en el economato/

Lácteos y nutrición deportiva, entre las peticiones más reclamadas

cafetería se encuentran el café (24,3%), los embutidos (16,4%), bollería industrial (12%), productos en conserva (12%) y los refrescos y bebidas azucaradas (9,4%).

Ante estos hábitos poco saludables, las peticiones de los internos en la encuesta se decantan por productos más saludables y con menor cantidad de grasas y azúcares, así como mayor variedad de productos ya existentes. Entre

los productos más solicitados se encuentran una mayor variedad de productos lácteos (queso, leche, mantequillas y natillas), productos frescos y frutas, comidas preparadas (fideos y arroces, sobre todo) y productos de nutrición deportiva (batidos proteicos y quemagrasas).

Otro aspecto que preocupa a la población reclusa está relacionado con los tiempos estipulados para las comidas. Con las nuevas medidas implementadas debido a la pandemia se vienen realizando dos turnos de comida, viéndose reducido aún más el tiempo disponible que tienen los internos para comer. La duración media es entre siete y diez minutos, tiempo nada suficiente y poco saludable para muchos de los internos.

SARA MARTÍNEZ-GARRIDO

Dietista colaboradora en Espacio Vital.

DAIA GONZÁLEZ Cocinera del restaurante vegetariano Cúrcuma.

Tras analizar los resultados de la encuesta de La Voz del Patio, la dietista Sara Martínez-Garrido y la cocinera Daia González ofrecen 15 pautas básicas para mejorar los hábitos alimenticios y el ejercicio en prisión.



“Una masticación concienzuda y hacer ejercicio son hábitos muy importantes”

- 1 El agua es un elemento muy importante, beber entre 6 y 8 vasos diarios.
- 2 Se recomienda una actividad física diaria de una hora o cinco horas a la semana.
- 3 No es recomendable más de tres cafés al día.
- 4 Consumo de frutos secos al natural y evitar los frutos secos fritos y con aditivos.
- 5 Precaución con la nutrición deportiva; muchos productos hacen trabajar en exceso al riñón y al hígado.
- 6 Una masticación adecuada de los alimentos, así como un tiempo suficiente para llevarlo a cabo.
- 7 Es conveniente reducir el consumo de dulces y bollería industrial (una o dos veces por semana).
- 8 Realizarse controles periódicos de tensión arterial y peso corporal.

9 Es necesario promover desde la institución y desde el propio interno la demanda de productos saludables y lo menos procesados posible.

10 Entre los embutidos disponibles en el economato, el pavo es el más saludable de todos.

11 Evitar el consumo de aceite de palma.

12 Se podrían promover refrescos light o 0,0 desde la institución sustituyendo a los refrescos azucarados comunes.

13 Los productos en conserva, mejor al natural que en aceite. El atún y las sardinas son alimentos ricos en omega-3.

14 Dentro de la actividad física, el paseo es una buena forma para mejorar los hábitos de vida saludable. Se puede combinar con partidos de fútbol, gimnasio, estiramientos...

15 En personas que trabajen mucho el cuerpo físico es recomendable el consumo de hidratos de carbono de absorción lenta.

Era martes, 3 de diciembre de 1970, cuando comenzó en el Gobierno Militar de Burgos un Consejo de Guerra a 16 miembros de ETA. El régimen de Franco quería cortar la contestación a su dictadura de los últimos años escenificando un proceso contra una debilitada ETA. El franquismo eligió mostrar su fuerza fallando 9 penas de muerte. Sin embargo, con la atención mundial puesta en ese juicio, desató una multitud de protestas que le obligaron a indultar a aquellos jóvenes. Consiguió aislarse más internacionalmente y sembrar en su interior la semilla que años más tarde marcaría su fin.

Burgos juzgo a Franco



Rueda de prensa convocada por los abogados de los acusados en un hotel de la capital burgalesa.

REDACCIÓN | LVP

Burgos, en el otoño de hace 50 años, contraponía en su seno dos fuerzas. De un lado, el rápido desarrollo industrial le acercaba a Europa, y de otro, la dictadura franquista le anclaba al pasado. Con este panorama y sin quererlo, fue foco del mundo durante el mes de diciembre de ese año. Albergó un juicio que Franco organizó como demostración de fuerza que acallara la creciente oposición a su régimen. Un antifranquismo heterogéneo que aceleró su crecimiento en la década anterior, en el que destacaba una joven ETA que multiplicaba ataques. Pero el régimen también se debilitaba por disputas internas entre el ejército, guardián de la ortodoxia, y el Opus, defensor de las tesis aperturistas.

Juzgar, condenar y ejecutar

A principios de abril la policía, en dos operaciones, logró detener a casi toda la dirección de ETA. Esta, desorientada por debates internos, vio como la mayoría de sus cuadros entraban en prisión.

El juicio unificaría todos los sumarios abiertos a responsables de ETA en un macro-proceso. La intención del régimen era eliminar la progresiva influencia de esa organización escenificando su liquidación: juzgar, condenar y ejecutar.

Las 3 mujeres y 13 hombres se enfrentaban a varias acusaciones. Entre ellas destacaba la muerte de Melitón Manzananas, siniestro jefe de la Brigada de Investigación Social de la comisaría de San Sebastián con fama de torturador y del que el PNV diría que acumuló 30 años de crímenes, odio y violencia. La acusación incluía también los asesinatos del guardia civil José Pardines y del taxista Fermín Monasterio.

El 3 de diciembre da comienzo el juicio con 500 personas en el exterior y una numerosa presencia mediática. Observadores internacionales, colegios de abogados y la misma CIA seguían *in situ* un proceso con eco mundial. Sin embargo, otro elemento se cuela ese día: ETA reivindica el secuestro del cónsul alemán en San Sebastián anunciando que su suerte iría pareja a la de los acusados. Alemania, importante proveedor, cliente e inversor, amenazó con sanciones si las penas de muerte se llevaban a cabo. De esta manera, desde el primer día Europa fijaba su posición.

Comienza la partida

Con el proceso en marcha, todos los actores empezaron a interactuar. Sus intereses cruzados y la dispersión geográfica desde donde actuaban generaron un tablero de juego internacional. En el País Vasco se generalizaron las manifestaciones, paros, concentraciones y los fuertes enfrentamientos con la policía. El régimen respondió con un estado de excepción en Guipúzcoa que pronto, por la propagación de las protestas, se extendería al conjunto del Estado. Madrid, Barcelona, Oviedo, Sevilla..., fueron solo algunos de los escenarios. El 12 de diciembre 300 intelectuales y artistas se encierran en la abadía de Montserrat y lanzan un manifiesto.

Si estas revueltas eran amenazadoras para el franquismo, las noticias que llegaban de Europa no eran mejores. Hubo respuesta al proceso en Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Noruega, Italia, Suecia... Según avanzaba diciembre la contestación iba creciendo, por lo que la dictadura reacciona concentrando a los suyos en varias ciudades españolas. Especialmente numerosa fue la de la plaza de



Seis de los acusados en el Centro Penitenciario de Burgos. Arriba, Arana, Gorostidi y Onaíndia. Abajo, Abrisketa, Larena y Gesalaga.

Oriente de Madrid, donde Franco aparece junto a su sucesor, Juan Carlos de Borbón, y garantiza que la continuidad del régimen está asegurada con este.

Estos gestos de adhesión fueron insuficientes. Cuando se conoce la sentencia con 9 penas de muerte la reacción salta también a la diplomacia. Desde el Papa al presidente norteamericano, pasando por los gobiernos de Chile, Venezuela, México y media Europa, presionan a un Franco acorralado. Y por si fuera poco debe hacer frente a un enfrentamiento interno entre la mano dura del ejército y la aperturista vía del Opus.

Finalmente el 30 de diciembre Franco, forzado por las presiones mundiales, anuncia el indulto. Aunque para el régimen era un mal menor, supuso iniciar la cuenta atrás hacia su término.

La fuga

La vorágine de esos días impedía oír los ruidos subterráneos, literalmente. Solamente dos meses antes del juicio, en octubre, el grupo de operaciones especiales de ETA comienza a diseñar una fuga de la cárcel de Burgos. Según una información enviada por los presos, hay un pasadizo desde el depósito de leña de la prisión que conecta con el alcantarillado de la ciudad. A partir de ahí un grupo del exterior empieza a cavar un túnel.

Durante varias semanas cortan rejas y atraviesan tabiques hasta que finalmente llegan a los sótanos de la cárcel. Aun así necesitaban llegar a la base del celular, lugar donde se encontraban sus compañeros, pero no acertaban a situarse. En el camino llegan a descubrir un arsenal de armas que dejan sin tocar.

Guiados por los golpes de escoba que daban los prisioneros, logran alcanzar el último muro, que les es imposible traspasar. La falta de tiempo, solo quedaban dos días para que empezase el proceso, fue clave para tener que abandonar.

Al año siguiente los integrantes de ese grupo fueron detenidos, salvo Miguel Ángel Beñaran, Argala, que tendría la misión de dirigir poco después otro túnel que sí tuvo éxito. Sería en Madrid y el objetivo Carrero Blanco, presidente del Gobierno.

Tres años después sobrevolaba una sensación agri dulce. El espaldarazo internacional al antifranquismo parecía haberse diluido. Era cierto que la resaca del juicio fue difícil de digerir para la dictadura. Sin embargo, con el afán de dar sensación de control y saldar disputas internas, Franco había ascendido al almirante Carrero Blanco de vicepresidente a presidente del Gobierno. Así, una vez situado en la sucesión de la Jefatura del Estado a Juan Carlos de Borbón, colocar a un militar ortodoxo como presidente rubricaba el testamento del Caudillo.

De esta manera, mientras se esperaba cómo sería el franquismo sin Franco, todo cambió. En Burgos se había intentado una fuga de la cárcel que no se pudo consumir en el último momento. Sirvió para diseñar una operación que acabó con la vida de Carrero Blanco. Quitar esta pieza del dominio franquista supuso que el régimen pasase de una aparente estabilidad a estar moribundo. Todo el mundo esperaba ya ponerle fecha a esa defunción, que iría acorde a la de su creador.

Al alba

Como quien piensa que es mejor morir matando, se sube la apuesta represiva. Juntando varias operaciones policiales se encausa a tres militantes comunistas del FRAP y dos de ETA. Apenas dos meses antes de desaparecer, Franco firma cinco penas de muerte que serían ejecutadas el 27 de setiembre del 75. En Burgos sería fusilado Ángel Otaegi, en una de las paredes del actual CIS.

A veces un verso resume lo que significa una experiencia, un recuerdo o una sensación. Luis Eduardo Aute, en ese otoño de hace 45 años, fue capaz de sintetizar en una canción una emoción común, un sentimiento fusilado "al alba".

CRISIS DE DICIEMBRE

El secuestro
ETA secuestra a Eugen Beihl, cónsul de Alemania en San Sebastián

El inicio
Numerosa presencia mediática y de observadores internacionales



Visto para sentencia
Se solicitan 9 penas de muerte



Fuentes: El proceso de Burgos, Iñaki Egaña, 2020; Burgos siglo XX, Pablo Méndez; La ciudad de Burgos durante el régimen de Franco, Fernando Ortega Barriuso.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- ...
- 5 años después



Huelga general
Convocada en el País Vasco

Reacciones masivas
Se implanta el estado de excepción en Guipúzcoa



Muerto en protestas
Disparos de la policía matan a Roberto Pérez Jauregi en Eibar

Choques con policía
Madrid, Barcelona, Oviedo, Sevilla...

Manifiesto Montserrat
300 artistas se encierran en abadía

Estado de excepción
En todo el país durante seis meses

Mano dura
Generales piden a Franco medidas enérgicas

Apoyo a Franco
Discurso del Caudillo y Juan Carlos I



Suicidio de torturado
Antonio Goñi Igoa sería detenido y torturado. Tras ser liberado, y debido a una fuerte depresión, se suicidó.



Sentencia
9 penas de muerte y 500 años de prisión

Protesta internacional
Austria, Noruega, Dinamarca, Venezuela, Chile, Irlanda, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, El Vaticano...

Indulto
Europa fuerza a Franco al indulto

5 años después
Franco ordena el fusilamiento de tres militantes del FRAP y dos de ETA.

Teo Uriarte, acusado en el Proceso de Burgos

“Los procesados pasaron de acusados a acusadores”

Entrevistamos a Teo Uriarte, uno de los acusados en aquel proceso, sobre el que recaía una pena de muerte que le fue conmutada por años de prisión, que cumpliría hasta la amnistía de 1977.

Dicen que fueron juzgados los hijos de los derrotados en la Guerra Civil, ¿cómo logró esa generación de jóvenes vascos, siendo acusados en un juicio, conectar emocionalmente con el resto del mundo para explicar su causa?

Aunque la mayoría sí éramos hijos de derrotados por la guerra había también entre nosotros algunos hijos de vencedores, hecho que muestra la erosión que padecía el régimen, incapaz de mantener suficiente cohesión a treinta años de su victoria.

El Proceso de Burgos fue el colofón de una campaña de aliento y difamación informativa articulada por este sector de la inteligencia militar. Pero el resultado fue todo lo contrario, los acusados pasaron de ser acusados a ser acusadores, recibieron una solidaridad interna y externa desconocida hasta la fecha, y el acontecimiento constituyó un hito en la cercana caída de la dictadura.

Durante el juicio y en los días posteriores el proceso tuvo una repercusión mundial. ¿Sentían el calor exterior y que estaban iniciando el fin del franquismo?

Conocíamos en parte las movilizaciones que se estaban produciendo. Con el tiempo he ido conociendo que la mayor parte

de las cancillerías europeas presionaron a Franco para que no aplicara las penas de muerte. Este gran movimiento de solidaridad tuvo su origen en la labor de relación y comunicación de la mayor parte de las madres de los reos y, en segundo lugar, de la actividad de los abogados defensores.



Teo Uriarte.
FOTO: ALBERTO RODRIGO/ DIARIO DE BURGOS

Como contrapunto a las protestas que originó el juicio, el régimen reacciona convocando en la plaza de Oriente “en apoyo a Franco, contra el separatismo y a favor de la unidad de España”. Estas dos últimas consignas se escuchaban hace no mucho en la plaza de Colón con el PP, Ciudadanos y Vox. ¿Tan poco han cambiado las cosas?

Resulta aberrante comparar una manifestación fascista con una manifestación de partidos cuya característica es que son de derechas. Las cosas han cambiado muchísimo porque nadie en esa plaza de Colón, y esa es la victoria de la democracia, grita Franco sí, ETA no, como se gritó en 1970 en Madrid.

Ahora está en boga la viabilidad del régimen del 78. ¿Cree que tras la muerte de Franco hubo una transición a la democracia o solo existió una reforma del Estado?

Al haber una transición democrática hubo una consecuente reforma del Estado, y, aunque fuera realizada “de la ley a la ley”, se puede hablar también de una ruptura pactada. La palabra Transición no hay que menospreciarla, evitó traumas dolorosos y encauzó un futuro de convivencia y bienestar desconocido en toda la anterior historia de España.

El legado del despertar | M.J. LOPATEGI

STAR WARS ha comenzado cada trilogía con un o una protagonista anónimo. Personaje inexperto, con inseguridades propias de su juventud, pero que tiene claro el apoyo a una resistencia frente a la dictadura del Imperio. La idea central de la saga es que este joven posee una fuerza innata, una suerte de control sobre el bosón de Higgs, que, si despierta en él, puede derrocar al Imperio. Este, a su vez, despliega la otra cara de esa fuerza, el lado oscuro. La antagónica lucha hará despertar en el protagonista la energía que le permita conectar con todo. A la par, el Imperio va disminuyendo su poder hasta perderlo.

Hace 50 años, 16 jóvenes vascos se enfrentaban a un Consejo de Guerra. Meses antes habían sido detenidos y torturados. Su organización estaba dividida y debilitada. Y el régimen de Franco quería exhibir su autoridad ejecutando a seis para, como dice Abrisketa, uno de ellos, tener 25 años más sin que nadie ni nada se moviera. No había esperanza, el destino lo tenían escrito.

Los jueces militares despreciaron que los jóvenes les plantaran cara. Su arrogancia les impidió comprender que vivían fuera de época y, acaso, de lógica. No entendieron que los hijos de los derrotados en la guerra del 36 mamaban del mayo del 68, de las guerras coloniales o del ideal del Che. Así que ni ellos ni el régimen vieron llegar la corriente de solidaridad, generada en todo el mundo, contra la represión franquista. Aquellos jóvenes capitalizaron política y simbólicamente la oposición popular al

régimen logrando imponer su relato del conflicto. Pasaron, en algo en lo que acierta Teo Uriarte, de acusados a acusadores.

Construyeron una conexión emocional con una generación de vascos y del resto del mundo. Iniciaron el fin del franquismo, sí. Pero, sobre todo, tal como en la saga de Lucas, abrieron la puerta de la esperanza. Despertaron la fuerza de la razón sobre el lado oscuro de Franco.

Joana Conill, hija de un anarquista que pasó 10 años en la cárcel de Burgos, inundó nuestra redacción de una emoción en la que nos fue fácil sumergirnos. Ella se preguntaba de dónde sacaba fuerzas su padre para luchar contra el sistema, arriesgándose a la tortura, a la cárcel o la propia muerte. Puede que la respuesta estuviera en contar con el apoyo de toda una generación. En el sentido de especie, como nos explicó Eudald Carbonell, doctor en pasado, presente y futuro.

Nuestros abuelos y abuelas tuvieron que decidir cómo afrontar aquella situación sin redes sociales, sin una información fluida. Había una censura brutal que aislaba sus recursos. Sin embargo poseían una conciencia global que les ayudó a arrastrar emocionalmente al mundo en favor de su causa, mostrando a generaciones futuras que es posible derrocar al Imperio. Seguro que algo de aquel legado está en nosotros, en nosotras, hoy y tenemos lo necesario para construir nuestro futuro. Eskerrik asko.



En el nombre del padre

Joana Conill es autora del documental 'La cigüeña de Burgos' (2020), en el que indaga en la vida de su padre, preso político encerrado en Burgos durante el franquismo. Invitada por 'La Voz del Patio', Joana logró al fin visitar la cárcel y rescatar una parte de su memoria familiar.



IVÁN TREPIANA Y JOSE GARCÍA | LVP

Nacida en Logroño y residente en Barcelona, Joana Conill ha vivido los últimos seis años investigando de forma compulsiva, recopilando la máxima información posible sobre el pasado de su padre, Jordi Conill. Nacido en Barcelona en 1938 y anarquista militante en las Juventudes Libertarias, Conill pasó diez años de su vida preso en la cárcel de Burgos y llegó a ser vicepresidente de la Diputación de Barcelona en los primeros años de la democracia.

Todo ese trabajo de indagación ha sido al fin decantado en un documental, *La cigüeña de Burgos*, dirigido y narrado por ella misma y en el que reconstruye la historia íntima de Jordi Conill, su lucha política y sus años de reclusión en el penal burgalés. Joana recuerda con mucho cariño los momentos vividos con su padre, al que define como "una persona muy cercana, alegre e imaginativa con el que me gustaba jugar a inventarse historietas", y cuenta que, a pesar de que nunca le habló de su etapa en la cárcel, sí que charlaba con asiduidad sobre las amistades que había hecho en aquella época. "Siempre que hablaba de Burgos le brillaban los ojos, era curioso, yo pensaba en Burgos como una escuela o un pueblecito, no sabía que se refería a la prisión". Pero tiene claro que tantos años de represión tuvieron que ser dolorosos para aquellos que intentaban luchar por las libertades, para que "una persona pueda elegir la vida que quiera llevar y tener la valentía para vivirla". Y

«Mi padre era una persona muy humanista, había un sentido de humanidad muy presente en él»

«Era extraño entender que, a pesar de haber vivido y estado tan cerca de mi padre, hay una parte de él que desconocía»

«Me ha producido cierto alivio ver que desde el patio el cielo es amplio, me había hecho imágenes bastante duras de lo que era la cárcel»

así es como define a su padre, "una persona muy humanista, había un sentido de humanidad muy presente en él", y eso es lo que cree que le movió, que le motivó.

Joana Conill estudió Historia del Arte en la Univesidad de Barcelona y Dirección Cinematográfica en el Centro de Estudios Cinematográficos de Cataluña, además de Narrativa y Novela en la Escuela de Escritura del Ateneo barcelonés. Pero su carrera más importante hacia el saber comenzó cuando una revista se puso en

contacto con ella para pedirle que redactase un artículo sobre su progenitor. En aquel momento, Joana se dio cuenta de qué poco sabía realmente sobre la figura de su padre. "Era una sensación extraña entender que, a pesar de haber vivido y estado tan cerca de él, hay una parte que desconocía", relata.

Aquello la impulsó a querer leer, saber y preguntar de forma obsesiva todo lo relacionado con su padre en aquellos convulsos años 60 y 70, y no paró hasta que en 2020 logra finalizar *La cigüeña de Burgos*, estrenado en la Filmoteca de Barcelona y que se presentará en la capital burgalesa durante la próxima primavera. La película le ayudó a deshacerse de la angustia de saber, de esa necesidad de hablar sobre la figura de su padre que tanto la atenazaba. "Pensé, ya está, ya has hablado y te han escuchado".

Pero a pesar de ello, aún le faltaba una última cosa por hacer, algo que ya intentó anteriormente y no consiguió: poder visitar el lugar en el que Jordi, su padre, fue condenado a pena de muerte por su vinculación con la lucha antifranquista, condena que posteriormente le fue conmutada por 30 años de prisión. Le faltaba visitar la cárcel de Burgos. Y el 14 de diciembre, Joana logra alcanzar su objetivo. Le angustiaba pensar en cómo sería la prisión, y nada más poner los pies en el patio su mirada se dirige inconscientemente hacia el cielo, "me ha producido cierto alivio ver que desde el patio se divisa realmente el cielo, que es amplio. Supongo que me había hecho imágenes bastante duras, es un lugar duro, cierto, pero me hace sentir cerca de mi padre, poder imaginarme en cierto modo qué supuso para él estar aquí", narra Conill. La visita no la realizó sola: su acompañante, Miguel Martínez del Arco, también tuvo a su padre preso en Burgos durante más de 20 años. Ya habían intercambiado mensajes y videollamadas por Skype antes de conocerse en persona, y Joana confiesa que conocer a alguien como Miguel, con el que poder hablar sobre aquellos años en los que sus padres estuvieron privados de libertad, "fue un verdadero alivio". El padre de Martínez coincidió con Jordi Conill ya en la etapa final de su condena pero ambos comparten la única historia que Joana conoció de boca de su padre, la historia de una cigüeña, apodada Claudia por uno de los internos, que, tras caer malherida en uno de los patios, concretamente el de enfermería, fue socorrida y cuidada por un grupo de presos, entre los que se encontraban los padres de Miguel y Joana. Una historia conmovedora y emotiva con la que se dieron cuenta de que en un lugar como la cárcel también se viven momentos de solidaridad, apoyo y cariño.



Fotografías que guarda Miguel Ángel Martínez sobre los años en los que su padre estuvo preso en la cárcel burgalesa. A la izquierda se encuentran la abuela de Joana Conill (tercera por la derecha) y la madre de Miguel Ángel (segunda por la derecha). En la otra imagen, un pequeño grupo de presos en los años 40-50 con sus hijos.

En esta sección de *La Voz del Patio* varios expertos en diferentes materias -legales, médicas, psicológicas, terapéuticas...- van a responder las cuestiones que nos hagan llegar tanto los propios internos y sus familiares o amigos, como los trabajadores de los centros penitenciarios. Podéis enviar las preguntas a la redacción o al correo periodicolavozdelpatio@gmail.com



Javier Pérez
JURISTA DEL C.P. DE BURGOS

DUDAS JURÍDICAS

Responsabilidad patrimonial de la administración penitenciaria por daños que puedan sufrir los internos

1 ¿Cuál es el fundamento de esta responsabilidad?

Conforme al artículo 106.2 de la Constitución Española, los particulares, en este caso los internos, tienen derecho a ser indemnizados por toda lesión que sufran en sus bienes y derechos siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.

No obstante, no debemos entender que la Administración es una aseguradora general de todo daño que el interno sufra como consecuencia del funcionamiento del servicio público. Así, es la propia Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público la que exige que el particular no tenga el deber jurídico de soportar el daño, que el daño sea efectivo y que haya una relación de causalidad entre el actuar de la Administración y el daño producido.

Especial relevancia tiene la relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y el daño producido. Así, debemos de dejar claro desde un principio que la intervención de la voluntad del sujeto que sufre el daño rompe el nexo causal, como por ejemplo en el caso de las autolesiones.

2 ¿Si la prisión nos extravía objetos que nos han sido retenidos podemos exigir este tipo de responsabilidad?

Sí, y esta sería la vía para reclamar los daños sufridos. La Administración se convierte en depositaria de los efectos personales que el interno no puede tener dentro, debiendo la Administración custodiarlos y restituirlos.

La Administración no es una aseguradora general de todo daño que el interno sufra como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos

3 Cuando en los traslados se nos rompe la televisión, ¿también sería este el procedimiento para reclamar?

Sí. No obstante, en este supuesto es necesario realizar una puntualización. Lo habitual es que el transporte de las televisiones lo realice una empresa transportista por lo que es esta la responsable del daño causado. La reclamación a la empresa la debe hacer la Administración que es la que ha contratado el servicio. Si no lo hace o lo hace fuera de plazo (El plazo de reclamación para daños ocultos es de 7 días desde la recepción conforme a la Ley 15/2019 del Contrato de Transporte Terrestre

Si por sucesivos traslados se demora una intervención quirúrgica y hay consecuencias lesivas, está reconocida la responsabilidad de la Administración

A quién me dirijo y cómo

La competencia para resolver le corresponde al Ministro del Interior, delegada en la Secretaría General Técnica del Ministerio. La petición debe ir dirigida a Subdirección General de Análisis e Inspección, órgano encargado de instruir. Este escrito debe contener los siguientes apartados:

I. DIRIGIDO A:

Subdirección General de Análisis e Inspección.

II. QUIÉN SOLICITA:

Nombre, Apellidos y dirección del reclamante.

III. DETALLAR EL DAÑO:

Se debe explicar qué ha ocurrido, cómo, cuándo, etc.

IV. CUANTIFICAR:

En dinero cuál debería ser la indemnización.

V. EXPLICAR LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD:

Decir por qué la Administración es responsable.

El plazo para reclamar es de 1 año desde que se ha producido el daño. Y para resolver son 6 meses desde que se manda la petición, transcurridos los cuales se entiende desestimado y se puede recurrir al Contencioso-Administrativo.

4 Cuando en los traslados se nos rompe la televisión, ¿también sería este el procedimiento para reclamar?

Sí. Ahora bien, en la actualidad, por el menor tamaño de las televisiones, suelen ser transportadas por los propios internos. Si no es así, bien la televisión u otra pertenencia, será la empresa transportista la responsable del daño. La reclamación a la empresa la debe hacer la Administración, que es la que ha contratado el servicio. Si no lo hace o lo hace fuera de plazo (el plazo de reclamación para daños ocultos es de 7 días desde la recepción, conforme a la Ley 15/2019 del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías) será la Administración la responsable y esta será la vía para reclamar.

5 ¿Responde la Administración por una agresión sufrida por un interno a manos de otro, y más concretamente si se realiza con objeto punzante?

Como dije al principio, la relación de causalidad se rompe cuando interviene la voluntad del sujeto dañado. Por ello habría que estar al caso concreto. Lo normal es que al declararse la responsabilidad penal del agresor se declare su responsabilidad civil. Si esto no fuera así, se podría reconocer la responsabilidad patrimonial de la Administración si se acredita una anomalía en el servicio al no adoptarse por la administración penitenciaria las medidas de vigilancia y seguridad necesarias, como cuando la agresión se produce con un objeto prohibido dentro del Centro.

6 Si como consecuencia de sucesivos traslados entre centros penitenciarios se demora una intervención médica con daños para el interno, ¿responde la Administración?

Habría que estar al caso concreto y ver si concurre el nexo causal entre el daño y la actividad o inactividad de la Administración. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa ha reconocido esta responsabilidad en el caso de internos a los que, por traslados entre centros penitenciarios, se les produce un retraso en la realización de una intervención quirúrgica con consecuencias lesivas para la salud del interno.

7 Se comenta en el patio que a algunos internos de otros centros les han indemnizado por la práctica de cacheos ilegales. ¿Nos puede aclarar si es verdad?

Últimamente ha tenido ocasión de pronunciarse la Jurisdicción Contencioso-Administrativa sobre la responsabilidad patrimonial en supuestos de cacheos con desnudo integral no suficientemente motivados conforme había declarado el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, entendiendo que en este caso se había producido un ataque al derecho fundamental a la intimidad personal en su vertiente de intimidad corporal, precisamente por su falta de motivación. Dicha jurisdicción ha resuelto que esta lesión es indemnizable económicamente cuando se omite o no se especifique suficientemente el motivo del cacheo.



EL TIEMPO
QUE LE
DEDICAS
AL ALCOHOL,
SE LO QUITAS
A TODO
LO DEMÁS.



900 16 15 15
www.fad.es



TEST CULTURAL

1. ¿Dónde se encuentra el hueso más pequeño del cuerpo humano?
- a) En la mano b) En el cuello
c) En el oído d) En el pie
2. A propósito del coronavirus, ¿qué significa la palabra latina VIRUS?
- a) Bicho b) Veneno
c) Contagio d) Jordania
3. ¿Qué filósofo griego fue condenado a morir envenenado por cicuta?
- a) Platón b) Sócrates
c) Aristóteles d) Heráclito
4. ¿Cómo se llama la tienda que vende salazones?
- a) Súper b) Abastos
c) Abacería d) Comercio
5. ¿Cómo se llama el sonido que emite el ciervo?
- a) Mugido b) Balido
c) Berrido d) Graznido
6. ¿Qué significa la palabra griega demos?
- a) Casa b) Pueblo
c) Política d) Demostración
7. ¿Cómo se llama el sonido que emite la cigüeña?
- a) Barrito b) Gorgojeo
c) Zureo d) Crotorra
8. ¿Quién escribió la novela Los Santos Inocentes?
- a) Cervantes b) Miguel Delibes
c) Camilo José Cela d) Quevedo
9. ¿En qué país se encuentra La Meca?
- a) Jordania b) Israel
c) Arabia Saudí d) Irán

VIÑETA

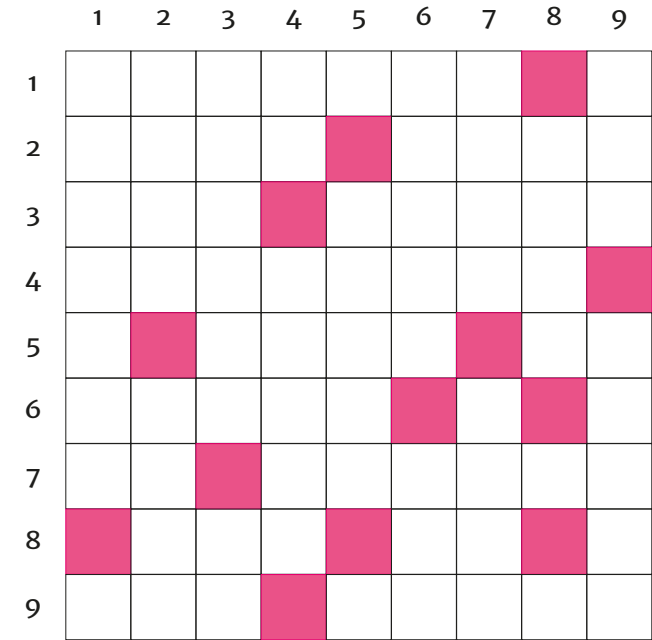


11 DIFERENCIAS

Encuentra las once diferencias que están escondidas en la fachada del C.P. de Burgos.



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Sendas. Veredas. 2. (Al revés) Cantidad de materia que posee un cuerpo. Zancada. 3. Cantina. Rocas. 4. Endulzar con azúcar. 5. Baile típico de Aragón. Marchar. 6. Rinoceronte. 7. Sociedad Anónima. Ágatas con franjas de colores. 8. Yunque de platero. Negación castiza. 9. Vete. Ósculos.

VERTICALES

1. Suposiciones, adivinaciones. 2. Suficiente, bastante. Prenda de andar por casa. 3. Apelativo familiar de María. Artículo contrato. 4. (Al revés) Posesivo. Articulación del brazo (plural). 5. Hombre rudo, tosco, grosero. 6. Drama musical. Levante, eleve. 7. Rencor, rabia. Gansos. 8. Túnica de la mujer hindú. 9. Gorro militar. Muestras de alegría.

ANÉCDOTA

LA LEYENDA DE ORFEO

Orfeo era hijo de Eagro, rey de Tracia, y de la musa Calíope. Destacaba como poeta, músico y cantor. Apolo le regaló una lira de siete cuerdas, que Orfeo modificó y añadió dos más. Tocaba tan dulcemente que amansaba a las fieras, apaciguaba a los hombres, y los ríos y las plantas guardaban silencio para escucharle.

Cuenta la leyenda que un día una serpiente venenosa mordió a su esposa Eurídice y esta falleció. Orfeo sufrió tanto que pidió permiso a Zeus para bajar al Hades y rescatarla. Zeus se lo concedió con la única condición de que no mirara para atrás cuando saliera del lugar de los muertos hacia el de los vivos. Orfeo bajó al mundo de lo muertos, calmó con su lira a las furias, tomó a Eurídice y se dirigió al mundo de los vivos. Pero al llegar a la puerta de salida no se resistió a la tentación de mirar hacia atrás para ver si veía a su esposa.

En ese mismo momento Eurídice desapareció para siempre. Totalmente abatido, Orfeo volvió a su tierra y allí despreció el amor de las mujeres. Ellas, en venganza, lo descuartizaron. Zeus salvó la lira que le había regalado Apolo y la colocó en el cielo como una constelación más, que se puede ver en la noches estrelladas.

SINONIMIA

1	Justicia	Amanecer
2	Hipocresía	Astucia
3	Alborada	Blancura
4	Picarda	Afectividad
5	Mariposa	Fingimiento
6	Albor	Imparcialidad
7	Costumbre	Lamparilla
8	Lavanda	Espliego
9	Empatía	Rutina

JEROGLÍFICO

¿Qué hacías en el patio?



¿Qué profesión has tenido?



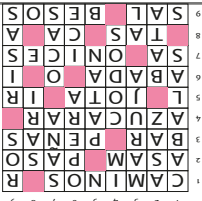
¿Cómo se llama la abuela?



SOLUCIONES

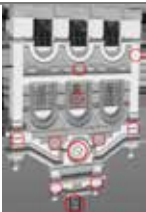
SINONIMIA: 3 4 6 9 2 1 5 8 7

TEST CULTURAL: 1.-c 2.-b 3.-b 4.-c 5.-c 6.-b 7.-d 8.-b 9.-c



CRUCIGRAMA:

JEROGLÍFICO: 1 PASEANDO. 2 HAS SIDO TENIENTE. 3 CONSOLACIÓN.



11 DIFERENCIAS:

Cuando el ser humano se encuentra enclaustrado en un lugar por un tiempo, privado de libertad, en ocasiones la mente busca salidas a la monotonía que puede causar ese espacio. En esta página pretendemos hablar sobre ciertas cuestiones que en este centro penitenciario han salido alguna vez a la luz en conversaciones de patio, temas que ayudan a que la mente escape por unos momentos.

Verde que te quiero verde

D. cuida de los huertos de la prisión, es capaz de dar vida a unas semillas enrejadas para convertirlas en frutos llenos de vida. También cuida de las plantas que hay en las Galerías 3 y 4. Ahora en los pasillos y vestíbulos de las galerías también se ven plantas que resurgen con los rayos de sol que dejan entrar los barrotes de la prisión. D. cuenta en primera persona su experiencia y asegura que las plantas son una terapia para los internos, pues hacen desarrollar la constancia y permiten evadirse de los problemas y de los cuatro muros que les rodean.



FOTO: GAIKZA ETXEBERRIA ZARATE

“No hay mayor impotencia que sentir cómo no pasa el tiempo”

“Soy un interno que tiene la gran suerte de ser muy emprendedor. Desde que me levanto me gusta estar activo y en el tiempo que llevo de condena casi siempre he tenido un destino, cuestión esta que me ayuda a que mi tiempo pase rápido. Pero todo tiene un “pero”, y la rutina hizo que mi último destino me llegase a aburrir. Así que busqué una solución. Hablé con el departamento de Psicología y con mi educador y les expuse mi problema. Después de una reunión

con la dirección, me brindaron la oportunidad de encargarme de la huerta de enfermería. Comencé cultivando lechugas, tomates, pimientos y guindillas. El verano se dio muy bien y tuve una cosecha



buena, por lo que pude compartirla con mis compañeros y con algún “otro”. En otoño he empezado a cultivar puerros, lombardas, esca-rolas y berzas, con la esperanza de que sea tan buena como la última cosecha.

Mi pasión por la huerta también se deriva a las plantas en general, y también cuidaba y trasplantaba las plantas del Módulo de Respeto.

Me he dado cuenta de que esta actividad complementaria que tengo me ayuda mucho y solo espero que mis compañeros tengan la suerte que he tenido yo. Muchas gracias a los profesionales e internos que me están ayudando”.

D.

POR ENCIMA DEL PATIO PASAN...

Desde el patio y mirando hacia arriba, esté el cielo gris, despejado o con claros y nubes, siempre hay algo que ver. Aparte del cielo y las nubes, no es difícil observar aves, grandes y pequeñas. Unas pasan con prisa y otras dan vueltas con tranquilidad, como si quisieran dejarse ver. Esta sección busca dar a conocer a las que nos sobrevuelan. Basta solo con mirar a lo alto y, sobre todo, querer ver. Y si anotamos lo que vemos todos los días, tendremos una valiosa información que nos ayudará a aprender algo sobre las aves de los alrededores.

Nota curiosa: En China y Japón usan cormoranes para pescar. Atados con cuerdas en el cuello para no tragarse los peces, esta técnica del río Nagara de Gifu acumula 1.300 años de historia, pero la práctica en sí se remonta a mucho antes, apareciendo documentada en los dos libros de historia más antiguos de Japón.

...Los cormoranes grandes

Estos parientes de los colibríes de América viven volando durante meses o incluso años

MIGUEL ÁNGEL PINTO

Cuando pasan volando recuerdan una gran cruz negra recortada en el cielo, a veces con la tripa clara cuando son jóvenes. A veces pasan grupos en formación en “V” que aletean bastante rápido y que nada tienen que ver con grullas o gansos, que suelen hacer sonidos mientras vuelan (gru-gru-gru las primeras y gang-gang-gang los segundos).

Se encuentra por todo el hemisferio Norte y en nuestro país pasa el invierno, si bien hay pequeñas poblaciones aisladas que crían en grandes embalses. Suelen verse de septiembre-octubre hasta febrero-marzo.

Se alimentan de peces que atrapan buceando, algunos de buen tamaño, y no son selectivos: capturan siempre el primero que encuentran, que muchas



FOTO: PINTO

- NOMBRE CIENTÍFICO: *Phalacrocorax carbo*
- En otros idiomas le llaman Great Cormorant (inglés), Grand Cormoran (francés) o Kormoran (alemán).
- LONGITUD: 77-94 cm
- ENVERGADURA: 121-149 cm
- PESO: DE 2,2 A 3,6 kg

veces coincide con ejemplares enfermos o despistados. No obstante, algunos colectivos de pescadores acusan al cormorán grande de diezmar las tru-

chas, lo que puede ser cierto en casos puntuales. En países como Francia y Alemania, a principios del siglo XXI se hicieron controles cazando esta especie protegida, y los resultados no han servido para que haya más truchas y peces: el problema de su disminución no son los cormoranes y hay que mirar hacia el exceso de abonos agrícolas en nuestros ríos y las alteraciones de sus cauces (las presas, las centrales hidroeléctricas...).

El informe final del proyecto establece que las matanzas de cormoranes en las zonas de invernada son ineficaces, ya que «las aves muertas son reemplazadas rápidamente por otras», y concluye que «disparar a los cormoranes solo es una forma de calmar la frustración de los pescadores».

ACTUACIÓN DE ASOCIACIONES EN EL CENTRO

ACCOREMA: Reuniones de grupo; culto evangélico; entrevistas y acogida de permisos; programa terapéutico. Martes: 17.00-19.00 h (patio y capilla). Domingo: 17.00-19.00 h (patio). Quincenalmente. Teléfono: 947 292 633

ACLAD: Atención a drogodependientes. Martes: 10.00-13.00 h Teléfono: 947 240 576 SEDE: C/ Severo Ochoa, 57, 1º. BU

ÁGATA: Atención de drogodependencias: prevención, educación para la salud, relajación y meditación. Viernes: 10.00-12.00 h

ARBU (Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos): Trabajan con internos derivados por el Servicio de Penas y Medidas Alternativas. Teléfono: 947 241 924

CENTRO VOLUNTARIADO SOCIAL: Aula cultural: jornadas sobre cultura, viajes y otras actividades de dinámicas de grupo. Miércoles alternos: 17.30-19.00 h

COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA: Atención a enfermos de sida y otras patologías: apoyo, información, prevención y educación para la salud. Martes: 17.00-19.00 h Teléfono: 947 24 02 77

CONSEJO EVANGÉLICO DE BURGOS: Apoyo a la población de Ghana, apostolado evangélico (con REMAR). Lunes, miércoles y viernes: 17.30-19.00 h

PROYECTO HOMBRE: Programa de drogodependencias y alcoholismo. Jueves: 9.00-11.00 h y 11.30-13.00 h (patio). Lunes: 9.00-11.00 h y 11.30-13.00 h (Provincial/Segundo grado). Teléfono 947 481 077

FUNDACIÓN LESMES: Programa Reincorpora (CIS). Formación y reinserción. Lunes a viernes: 09.00-14.00 h Teléfono: 947 46 09 52

CRUZ ROJA: Apoyo psicológico de drogodependencias; intervención en empleo en el CIS; programa de habilidades de comunicación. Lunes a viernes (CIS): 11.00-13.30 h Un día/semana (patio): 11.30-13.00 h Teléfono: 947 212 664

PASTORAL PENITENCIARIA: Cultos: eucaristía y oración formación (valores) y otros: teatro, habilidades sociales, ocupacionales... Parroquia San Juan Bautista (CIS). Domingos y festivos: 12.00-13.00 h

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN: Atención a discapacitados intelectuales: integración social e inserción laboral. Viernes: 10.00-12.00 h Teléfono: 983 320 116

PROSAME: Programa PAIEM (Rehabilitación mental). Martes: 11.00-13.00 h Teléfono: 947 223 916

REMAR: Consejería pastoral (con Casa Grande). Acogimiento en permisos y tercer grado. Alcoholismo y drogadicción. Viernes: 17.00-19.30 h Teléfono: 947 206 262

RETO: Apostolado evangélico. Partidos de fútbol. Sábado y domingos: 17. 30-19.00 h Teléfono: 947 202 855

UNIÓN GITANA: Captación usuarios cursos. Alfabetización previa a carnet de conducir. Cultura gitana y mediación. Lunes y viernes. Teléfono: 947 205 900

TELÉFONOS

PERSONAS SIN HOGAR

- Albergue de transeúntes (Cáritas). 947 256 219
- Centro de Integración Social (Ayuntamiento Burgos) 947 244 511
- Hijas de la Caridad (Acogida San Vicente de Paúl) 947 278 414

ATENCIÓN AL INMIGRANTE

- Burgos ACOGE. 947 232 303
- Programa de Atención a Inmigrantes (Cruz Roja) 947 212 311
- Atalaya Intercultural 947 209 210

TRATAMIENTO TABAQUISMO

- AECC (Asociación Española contra el Cáncer de Burgos) 947 278 430

ABOGACÍA Y RECURSOS

- Colegio de Abogados de Burgos 947 201 624
- Gerencia Territorial de Justicia 947 200 694
- Asistencia Jurídica Gratuita 947 201 624
- Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, Nº 2 947 284 369 y 947 284 370

- Servicio de Orientación y Asesoramiento a Drogodependientes en los Juzgados (ACLAD) 947 284 070
- Audiencia Provincial de Burgos 947 259 943
- Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León 947 259 649
- Procurador del Común de Castilla y León 987 270 095
- Defensor del Pueblo 900 101 025
- Fiscalía de la Audiencia Nacional 91 709 67 66
- Fiscalía adscrita al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria 91 400 74 50/ 51 /52
- Tribunal Supremo 91 397 12 00
- Subdirección General de Cooperación Jurídica Internacional 91 390 22 28
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos 0033388412018

Día de Reyes | IGNACIO FERNÁNDEZ DE MATA

Ignacio Fernández de Mata
es profesor de Antropología
de la Universidad de Burgos



La noche previa no conseguí pegar ojo. Recordaba en el catre la conversación tenida días atrás: "García, es usted un hombre sereno y con estudios, sus compañeros le respetan y hasta ahora no he tenido mayor queja de su comportamiento. Le he mandado llamar porque el próximo día 6 celebraremos los Reyes con los hijos de los internos. Las nobles damas de la ciudad han recolectado regalos con los que obsequiarán, en nombre del Generalísimo, a las inocentes criaturas. Cuento con usted para que haga de Melchor y actúe de portavoz. Gaspar y Baltasar serán dos de los moros que llegaron hace unos días de Villa Cisneros y apenas hablan en cristiano. Quiero un acto ejemplar, que muestre la seriedad de esta institución y el innegable sentido cristiano del Régimen. Darán a cada niño un regalo y un beso según se les acerquen".

El sábado 6 de enero de 1940 nos dieron a los tres un

auténtico café con leche, no el aguachirle habitual. Miré a mis compañeros y no aprecié en ellos señal alguna de nerviosismo, ¿comprenderían la pantomima que nos esperaba? Desde temprano, una masa de críos y madres se agolpaba a las puertas de la prisión produciendo un gorjeo de voces blancas que tenía en tensión a todas las galerías.

El acto constó de solemnes discursos del capellán y del director recordando a los niños que sus padres eran escoria roja, masones y criminales enemigos de España que vivían de la misericordia del Caudillo. Una señora, que debía ser la esposa del alcalde o del gobernador civil, dijo otras

insustancialidades necesarias. Los críos, impacientes, esperaban alejados de sus padres, que los miraban con desesperación. Por fin sonó un disco de villancicos por los altavoces y los niños se nos acercaron. Respiré profundo y fui dando a cada uno su regalo.

Cada vez que los chiquillos me abrazaban para darme las gracias, les susurraba al oído: "Recuerda, Franco es un cabrón de mierda. Y tu padre, una gran persona". Los más espabilados abríamos mucho los ojos y se giraban para mirarme según se despedían...

Al cabo de un rato, el director me oyó. Fue el mes de chopano del que más orgulloso me siento.



La mano de Dios

Perfil. Edwin Leonel Juárez Godén, el actual 'pichichi' de la prisión, nació en la ciudad hondureña de La Ceiba y a los 13 años llegó a España en busca de una vida mejor. Su madre, preocupada por la seguridad en Honduras, trajo a Edwin y a su hermano pequeño a Briviesca (Burgos) para evitar que los reclutaran las bandas y las 'maras' de su país de origen. Creyente y practicante, a este apasionado al fútbol desde muy pequeño entrar en prisión le ha supuesto una lección de vida que nunca olvidará.

JULEN GONZÁLEZ | LVDP

Dejó su país hace 23 años, cuando su madre emigró a España en busca de una vida mejor para ella y su familia. Su infancia en Honduras fue dura ya que no conoció a su padre, que tuvo que emigrar a los Estados Unidos. Al venir su madre a España, le dejaron a él y a su hermano pequeño al cuidado de su tía desde los 9 a los 13 años. A esa edad su madre lo reclamó desde España para evitar que se uniese a bandas y evitar el reclutamiento de las 'maras' del país centroamericano.

A Edwin lo que más le impactó al llegar a España fue "el buen nivel de vida que hay, la seguridad ciudadana y poder ver a todas las personas por igual". "Vivíamos en Briviesca junto con mi padrastro, que ha sido un referente para mí porque no fuma, no bebe y es muy trabajador", comenta Juárez Godén. Sus inicios en la capital burebana no fueron perfectos, ya que en el año 1999 existía todavía racismo en el medio rural, donde Edwin se sentía el centro de atención por su color de piel y tuvo algún roce.

Para Edwin esta es su segunda entrada en prisión, ya que ingresó en el centro burgalés por primera vez en 2015: "Esto era una jaula de leones, entré muy rebelde y si no sacas las garras aquí te comen", afirma. Con el tiempo ha ido recapacitando en el día de mañana y su futuro junto a su familia y a sus hijos y reconoce que su paso por la cárcel le ha servido para realizar un cambio en su vida y retomar la confianza con sus hijos. La pasión de Edwin siempre ha sido y sigue siendo el fútbol: empezó en Honduras a los seis años, cuando su padrastro le regaló una camiseta de Roberto Carlos, defensa brasileño del Real Madrid. Como se le daba muy bien el fútbol de-



Edwin posa en el patio con el gesto de 4+1, en referencia a los "pichichis" conquistados. FOTO: G.E.Z.

Gracias, don César | EDWIN LEONEL JUÁREZ

Mi historia es como la de cualquiera. Cometes errores y no te das cuenta hasta que estás en prisión. Me gustaría dar las gracias a la Junta de Tratamiento, a la directora y a los técnicos que hacen posible que las cosas cambien y que la estancia dentro de estos "cuatro muros" sea más llevadera.

Esta carta va dirigida sobre todo a César, monitor de deportes. A él quiero agradecerle todo cuanto hace por nosotros. En el último campeonato de fútbol le reclamé el trofeo que me acreditaba como "pichichi". Su contestación fue que no tenían dinero y que el trofeo que me dio el año pasado lo tuvo que coger de los que tenía su hija. Esta respuesta me llegó a lo más profundo del corazón. Hagamos todos un esfuerzo, sobre todo aquellos que deciden como se administra el dinero, y apoyemos el deporte dentro de la cárcel. Se necesita más material deportivo y lugares mejor acondicionados para la práctica deportiva. Gracias, César, por estos años de apoyo, porque, aun con dificultades, has conseguido que el deporte nos haga más llevadera nuestra pena.



«Es mi segunda entrada en prisión, entré primero en 2015 y era una jaula de leones, entré muy rebelde, si no sacas las garras aquí te comen»

cidieron meterle en el equipo de Briviesca: "Yo tenía 13 años cuando empecé en el AFB Briviesca, la primera temporada metí 47 goles y pasamos de ir últimos a acabar terceros", afirma con orgullo. Conforme fue creciendo hubo varios equipos interesados en él y asistió también a diferentes escuelas de verano, entre ellas las del Alavés, la Arandina, el Mirandés y también el Guadalajara de Azuquerra de Henares.

Su trayectoria no se ha visto interrumpida en sus entradas a prisión ya que ostenta el trofeo de 'pichichi' del torneo de la Merced de 2015 y 2016. Ingresa de nuevo en la cárcel de Valdemoro y en 2019 se traslada a Burgos para cuidar a su hermano pequeño, también interno de este centro, donde vuelve a ganar el trofeo en 2019 y 2020.

"Jugar a fútbol me hace evadirme de los muros y todo tipo de problemas. Soy muy competitivo, siempre me gusta ganar", asegura Edwin. Está muy concienciado con la mejora y el desarrollo del deporte y de cursos formativos y tratamientos en los centros penitenciarios, así como con la mejora del sistema de salud: "Se podría construir un campo de hierba anexo a la prisión que valiese también como pista de atletismo, ya que el actual de hormigón provoca lesiones y torceduras constantes".

Superados sus serios problemas de adaptación a la sociedad, actualmente se encuentra en el módulo terapéutico, donde el fútbol le ayudó a superarse. Edwin ve su futuro en España y quiere salir de prisión adaptado a la sociedad para disfrutar de su familia: "Le doy gracias a Dios por el país donde estoy y donde quiero ver crecer a mis hijos. Dios me ha dado una segunda oportunidad. Pasas por el Purgatorio para ir al Cielo. Empieza una nueva vida".